



Política

Ganadores y perdedores de la jornada electoral legislativa



Los ciudadanos eligieron a los miembros del Congreso de la República, en Senado y Cámara de Representantes, y también a los candidatos presidenciales de las coaliciones: el Pacto Histórico, Centro Esperanza y el Equipo por Colombia. Aquí un resumen de los ganadores y perdedores de estas elecciones legislativas. **Pág. 17.**

Perfil

Álvaro lleva en su sangre el emprendimiento

Los caminos de la vida se convierten en el aprendizaje constante de las personas. Este es el caso de Álvaro Eliecer Puerta, un habitante del municipio de Rionegro. Desde el 2006 tomó la decisión de salir de la ciudad de Medellín a buscar nuevas oportunidades, y llegó al corregimiento de San Antonio de Pereira. Allí se radicó junto a su esposa e hijos. **Pág. 10.**

Región

Así es parte de la batalla contra las hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño



Líderes ambientalistas, colectivos y organizaciones sociales han interpuesto siete acciones de nulidad contra pequeñas centrales hidroeléctricas a las que Cornare otorgó licencia ambiental para funcionar en esa región. **Pág. 14.**

El Oriente Antioqueño arroja cifras sorprendentes respecto al comportamiento de la actividad inmobiliaria

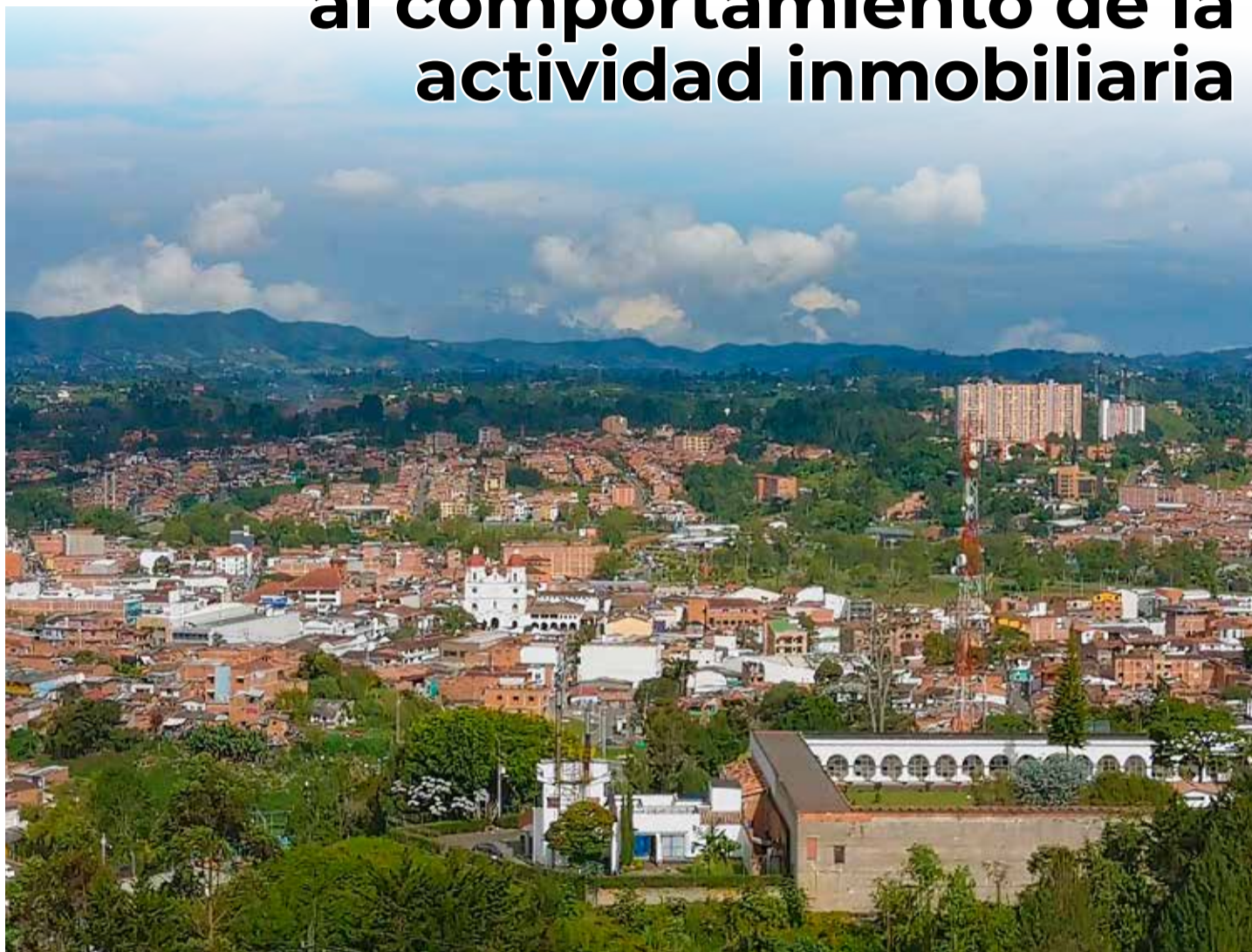


Foto: Deyzon Agudelo

El dinamismo de la actividad inmobiliaria en el Oriente logró un crecimiento del valor del suelo rural del 15,8%. El 40% de los compradores de vivienda en oriente lo hacen por Inversión. **Páginas 12 y 13.**

Salud

Las liquidaciones a EPS siguen desangrando la salud

A la deuda millonaria que tienen las EPS liquidadas con los hospitales, clínicas e IPS de Antioquia y Colombia se le agregan los más de 60.000 millones de pesos que debe Medimás y los más de 158.000 millones de pesos que adeuda Coomeva EPS por su liquidación. La situación de la región no mejora, y la lista de clínicas y hospitales afectados sigue en aumento. **Pág. 5.**



Feria de la Vivienda 2022
Oriente

C.C. San Nicolás
Salón de eventos
Abril 22, 23 y 24

La Lonja
El gremio inmobiliario
de Medellín y Antioquia

Aquí podrás encontrar:

- Vivienda nueva y usada
- Arrendamientos
- Financiación

VIVE TU SUEÑO SIN MEDIDAS

APROYA:
informe inmobiliario
Tus sueños nuestra meta.

LUGAR:
San Nicolás

@FeriaDeLaVivienda
@FeriaDeLaVivienda

Juez falla a favor de ciudadano y le anula cobro de valorización en Rionegro



Un ciudadano le ganó el pulso a la Alcaldía en este pleito. Otras demandas podrían tener fallos similares. Por su parte, la Alcaldía de Rionegro defendió otra vez el cobro por valorización y dijo que la transformación vial avanza en un 85%.

Un fallo del Juzgado 25 Administrativo del Circuito de Medellín, el pasado 11 de marzo, atizó la batalla jurídica en torno al cobro por valorización en el municipio de Rionegro y generó un cruce de interpretaciones por parte la Alcaldía y ciudadanos.

El tribunal falló en favor del ciudadano Juan Carlos García y en contra de la Alcaldía de Rionegro, y declaró la nulidad de la Resolución 939 del 16 de octubre de 2018 “por la cual se distribuye la contribución de valorización “Rionegro se valoriza”.

El fallo declaró que el ciudadano en mención no tiene la obligación de pagar la contribución de valorización en los términos de la Resolución 939 del 16 de octubre de 2018. En consecuencia, ordenó al municipio de Rionegro, cesar cualquier procedimiento de cobro, cualquier ejecución, registro, inscripción o procedimiento cuyo título deriva del acto administrativo anulado y, de ser el caso, devuelva las sumas que a la fecha el demandante hubiera pagado.

“En realidad, lo que se tilda de ilegal es que la definición de los criterios y el derrame de valorización se hicieron sin el agotamiento del procedimiento; con falta de competencia del alcalde y sin desarrollar el trámite de discusión de-

mocrática y aprobación por el Concejo Municipal, así como la falta de precisión, distinción, discriminación y particularización de los inmuebles objetos del gravamen”. (Providencias 04 y 05 de 2022, Juzgado Veinticinco Administrativo del Circuito de Medellín, radicados 2019-493 y 2020-016.

Conceptualización

El planteamiento de un nuevo modelo para crecimiento del municipio fue ajustado a un plan estratégico de valorización, donde los habitantes de Rionegro pagaron un impuesto adicional a los tradicionales. Dicho recaudo se destinó para nuevas obras como la construcción de vías. Sin embargo, para que este proyecto se diera, fue necesario estipular por medio de varios acuerdos.

1. El Concejo Municipal de Rionegro Antioquia, expidió el Acuerdo 045 de 2013 por medio del cual se estableció el Estatuto de Valorización. El acuerdo fue publicado el día 15 del mes de octubre del año 2013.

2. En el artículo 18 del Acuerdo 045 de 2013 se determinaron las etapas de la Contribución de Valorización, quedando en noveno lugar la aprobación del Acuerdo en el Concejo de Rionegro.

3. En el artículo 4 de dicho acuerdo, se estipuló que: “la ejecución y cobro de las obras que se realicen por el sistema de valorización en el Municipio de Rionegro serán ordenadas por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo”.

4. El artículo 19 del Acuerdo 045 de 2013 estipula: “Origen: La Decretación

de una obra o Proyecto por la Contribución de Valorización se llevará a cabo solo cuando en el Plan de Desarrollo haya establecido la financiación de obras de interés público, a través de Contribución de Valorización, o por solicitud de los propietarios o poseedores de manera plural del área de influencia de la obra o conjunto de obras que ocasione beneficio a los inmuebles que lo constituyen.”

5. Parágrafo: Aquellas obras o conjunto de obras contempladas en el Plan de Ordenamiento Territorial P.O.T, en el Plan Integral de Desarrollo, serán decretadas conforme al artículo 47 del presente Acuerdo, y aquellas que no estén contempladas en dichos instrumentos de planificación, se autorizará conforme a lo señalado en el Artículo 4º del presente Acuerdo”.

6. El alcalde del municipio de Rionegro expidió la Resolución N.º 567 de 2017 por medio de la cual decretó las obras a financiarse por el sistema de Valorización, modificada por la Resolución 967 de 2017, Resolución 172 de 2018 y resolución 845 de 2018, disposiciones que se declaran nulas en las sentencias 04 y 05 de 2022 del Juzgado veinticinco administrativos del Circuito de Medellín.

7. Las obras conforme a las disposiciones enunciadas deberían ser decretadas por el órgano representativo en el orden municipal, es decir que el alcalde del Municipio de Rionegro emitió actos administrativos con vicio de competencia que no pueden ser subsanados.

Vaivén

La pelea alrededor de los cobros por valorización en el municipio se remonta al 16 de octubre de 2018, cuando el entonces alcalde Andrés Julián Rendón firmó la resolución 939, que distribuyó una serie de contribuciones obligatorias con las que se buscaba financiar un programa de modernización vial.

El objetivo de la administración municipal era recaudar un total de \$639.746 millones para financiar 12 tramos viales que cubrieran el déficit de infraestructura del municipio. Con esto se pretendía concentrar los cobros en los ciudadanos con mayor capacidad económica, es decir, en los estratos 5 y 6.

Ante este panorama, un ciudadano inconforme por el cobro de la valorización, instala una demanda ante el Circuito Administrativo de Medellín, para que no se le facture este impuesto, teniendo como

respuesta un fallo a su favor por parte de una Juez, por lo que la administración de Rionegro está en la obligación de devolverle el dinero que ya había cancelado.

Por su parte, el Secretario de Gobierno de Rionegro, Carlos Andrés García, salió en defensa de este impuesto y expresó que políticos con fines electoreros y “viudos de poder” eran los responsables de desinformar las implicaciones del fallo.

Expresó, además, que es “completamente falso” que el fallo haya bloqueado el cobro por valorización y que la decisión de la juez responde a un caso particular de un ciudadano que solicitó la revisión de la liquidación de ese impuesto, y que dicha decisión será apelada por parte de la Alcaldía.

Según explicó Andrés Felipe Arteaga, abogado del ciudadano demandante, si bien es cierto que la demanda interpuesta no es contra el acto en general, sí deja muy comprometida jurídicamente la Resolución 939 y pierde efecto la acción coactiva que la Alcaldía adelanta.

En ese orden de ideas, las demandas que están en curso podrían tener el mismo desenlace del reciente fallo en mención y así terminaría, eventualmente, minando el polémico cobro por valorización en Rionegro.

En un comunicado que dio a conocer a la opinión pública la administración municipal de Rionegro, informó que, “la Juez 25 del Circuito de Medellín, Luz Miryam Sánchez Arboleda, a través de un auto, aclaró que el reciente fallo que se conoció relacionado con el pago de la valorización en Rionegro es de primera instancia y de carácter particular, lo que indica que sólo es aplicable para el demandante y no para todos los contribuyentes”.

“Lo otro es que hay que aclarar es que, de llegarse a dar la segunda instancia, las devoluciones, según las pretensiones de los recientes fallos expedidos, suman unos 90 millones de pesos”

Con este panorama, “en Rionegro no ha cesado el pago de la valorización por parte de los contribuyentes en general” indicó Leidy Valencia, Secretaria General de la Alcaldía de Rionegro.

Además, añadió que el pasado mes de junio de 2021, el Juzgado 22 Administrativo de Medellín, en una demanda similar, no se acogió a las pretensiones del demandante, porque consideró que el proceso había sido legal por lo cual falló en favor del Municipio de Rionegro.

SOMOS y la Administración de Rionegro se levantaron de la mesa de reestructuración de SITIRIO

La administración municipal de Rionegro y la Empresa de Movilidad del Oriente – SOMOS levantaron de la Mesa de concertación y reestructuración del transporte de Rionegro SITIRIO. Después de 11 reuniones no llegaron a un acuerdo.

Esta decisión fue tomada en medio de la reunión el pasado 23 de marzo de 2022, y en mayo fue la fecha acordada para el inicio de la etapa cero del nuevo Sistema Integrado de Transporte de Rionegro.

Carlos Osorno vocero y representantes del gremio de transportadores manifestó: “nosotros sentíamos que la administración estaba buscando excusas o argumentos para ellos no avanzar, y hoy han demostrado que no nos equivocamos, no fue sino dar con un cuestionario para dar cumplimiento a la revisión de lo que pasó con Sitirio a partir del 15 de noviembre del año pasado, y tan solo una



pregunta bastó para que ellos se llenaran de impaciencia y dejaran la Mesa tirada, solo lo que se buscaba era concertar y construir”.

Por su parte, en el comunicado de prensa de la empresa de SOMOS la decisión de levantarse de la Mesa se tomó, “debido a que los voceros del paro no permiten discutir en los temas sustanciales que se deben tratar en este escenario de diálogo”.

Se debe recordar que la Mesa de reestructuración fue uno de los compromisos para el levantamiento del Paro de Transportadores de Rionegro en diciembre del 2021 y la Mesa de reestructuración de SITIRIO, se instaló desde el pasado 5 de enero de 2022 y era definir las condiciones técnicas, jurídicas y financieras adecuadas, que permitieran que en mayo de 2022 el sistema tuviera un nuevo intento de operación, ahora nuevamente el destino de SITIRIO es incierto.

¿El recuento de votos es ilegal o no?

El recuento de votos en Colombia, una petición imposible que sembró de dudas el proceso electoral

La propuesta de volver a contar la votación del Senado quedó zanjada al retractarse el registrador ante la negativa de la mayoría de partidos

Nunca llegó a ser una petición formal ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), pero la recomendación del presidente Iván Duque y las palabras del registrador nacional, Alexander Vega, que abrieron la posibilidad de volver a contar los votos de las legislativas del pasado 13 de marzo, sumieron a Colombia en la incertidumbre sobre la transparencia de los comicios. Antes de que Duque y Vega tocaran la puerta de un escenario desconocido e inédito en la historia colombiana, fue el expresidente Álvaro Uribe -que vio disminuido su caudal electoral en el Congreso con su partido, Centro Democrático- quien dijo que los votos debían volverse a contar, aun cuando no existe una mecanismo legal para hacerlo y solo plantearlo como una posibilidad supone un menoscabo a la democracia e institucionalidad del país.

El pasado 22 de marzo, en una audiencia de más de cuatro horas, la mayoría de los partidos políticos se manifestaron en contra de la idea, principalmente porque no existe una figura normativa para hacerlo e intentarlo supondría poner en duda todo el sistema electoral.

Solo entonces, el registrador se echó para atrás y reconoció que en Colombia no hay razones para hablar de fraude. La pelea jurídica terminó, pero la puja política continúa y aviva los señalamientos sobre el papel del registrador en un año electoral que apenas empieza. En mayo será la primera vuelta presidencial y, en caso de no resultar vencedor ninguno de los candidatos, se llevará a cabo una segunda en junio, de donde saldrá el presidente de los colombianos para los próximos cuatro años.

“No es razonable ni ajustado al ordenamiento colombiano que se lleve a cabo un recuento general de la votación para el Senado, porque ya se tramitaron las etapas pre-

vistas en el ordenamiento jurídico”, opina el abogado y exmagistrado José Gregorio Hernández. Analistas, historiadores y políticos llevaban horas advirtiendo de que la idea de volver a contar los votos no solo era imposible de realizar sino que además era peligrosa. “Un recuento daría lugar a una crisis institucional porque podría haber candidatos que no quedaran contentos con el resultado y volvieran a pedir un recuento”, dice Hernández. Podía ser un proceso sin fin y, al no haber antecedentes, tampoco se sabía cómo llevarlo a cabo.

En las elecciones del domingo 13 de marzo participaron 17.000 jurados que trabajaron sobre 112.000 mesas de votación. ¿Cómo se organizarían de nuevo para un recuento? ¿Cuándo se haría? ¿Cómo se garantizaría que esta vez quedarán todos satisfechos? Hasta este martes no había respuestas sobre la propuesta del Gobierno que puso al país de cabeza.

La polémica empezó por 500.000 votos. En el preconteo, dado a conocer la misma noche electoral, la coalición de izquierda, liderada por el candidato Gustavo Petro, identificó que no se habían contabilizado más de 400.000 votos, que luego sí se reflejaron en el escrutinio

oficial. La advertencia dio pie para que la derecha hablara de que se estaba fraguando un fraude y se empezara a poner sobre la mesa la posibilidad de volver a contar todos los votos e incluso desconocer los resultados electorales.

El exmagistrado José Gregorio Hernández, conocedor del sistema electoral, explicaba en un video por qué la sola propuesta era a todas luces ir contra la institucionalidad del país. “Hubo un preconteo inicial en la noche del domingo la del 13 de marzo y culminó con la entrega de resultados preliminares. Después se realizó el escrutinio con más de 5.000 jueces de la República y aparecieron algunas votaciones que estaban perdidas por errores humanos. Ahora el Consejo Nacional Electoral deberá formalizar y entregar las curules correspondientes mediante el título que contempla el ordenamiento jurídico: las credenciales”, decía Hernández en un repaso sobre cómo funciona el sistema.

En la misma línea se manifestaron los movimientos políticos que participaron en la audiencia de la Comisión Nacional de Garantías Electorales convocada por el presidente Duque para evaluar volver a abrir las bolsas con votos y empezar de nuevo con el conteo. “Rechazamos cualquier insinuación de

fraude, no creemos que sea necesario recorrer un camino que nos puede llevar a la deslegitimación de nuestras instituciones y a la fractura de nuestro sistema democrático, rodeamos la institucionalidad del proceso electoral del 13 de marzo”, decía el vocero del Partido Liberal, en nombre del su líder el expresidente César Gaviria.

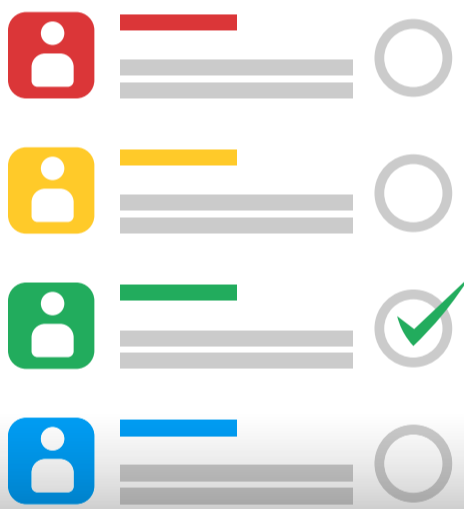
“No es conveniente ni pertinente realizar un recuento general de la votación, es un mal precedente”, señalaba el movimiento Mira. “Hay que actuar con mucha serenidad, debemos ser respetuosos para que se garantice una transición democrática en Colombia. Los llamados desde la presidencia - a un recuento - rompen la neutralidad”, apuntaba el vocero de la Unión Patriótica, que hace parte de la coalición de izquierda Pacto Histórico.

“No hay evidencia de fraude, por ese lado estamos tranquilos, hubo errores humanos, que se han venido subsanando. En este momento es mejor confiar”, aseguraba Dilian Francisca Toro, del partido de La U. La posición de los partidos políticos, que se negaron a un recuento general, fue clave para que el registrador, que no ha dado mayores explicaciones a su cambio de opinión, decidiera retractarse.

“De haberse decidido hacerlo [el recuento] hubiéramos actuado por fuera de lo que se encuentra estipulado en la legislación colombiana. Era peligroso haber abierto ese camino que, aunque podía tener como propósito buscar transparencia, corría el riesgo de terminar en una verdadera deslegitimación”, dice Alejandra Barrios, de la Comisión de Observación Electoral (MOE).

Se reconoce que la seriedad con la que se abordó este debate en la audiencia, incluso en los movimientos políticos que se mostraban a favor de un recuento, permitió que hoy se reconozca que los resultados de

los comicios son confiables. El reto, será lo que viene en adelante. La sensación de duda que quedó tras este episodio solo podrá ser contrarrestada con lo que pase en los próximos meses. A la exigencia de una sociedad que pide que cada voto sea contado tendrán que responder con altura todas las instituciones el próximo 29 de mayo cuando se volverán a abrir las urnas. Esta vez para elegir al próximo presidente de los colombianos.



El Alcalde Rodrigo Hernández Álzate, socializó recientemente con la comunidad el balance de sus dos años de gestión

Entre los temas que destacó el mandatario fue la atención a la pandemia por el Covid 19, que ya tiene una cobertura en el proceso de vacunación del 91,3% con esquemas completos.

También hizo énfasis en la inversión social a la que le ha destinado recursos por más de 112.000 millones de pesos; la reactivación económica que ya ha generado cerca de 4.500 empleos directos y la llegada de nuevas empresas como Ultra Air, Vaxthera y Auteco; el avance

en la ejecución de las 12 megaobras del Plan Vial con recursos de valorización; cumplirle el sueño a más de 1.500 familias rionegreras de tener casa propia; el apoyo a los productores agropecuarios y comercializadores locales a través de la empresa Nutriceres que ya les está comprando el 100% de los insumos para el PAE; la gestión de recursos con los Gobiernos Nacional y departamental por recursos cercanos a los 100.000 millones de pesos, los avances en seguridad, cultura y deporte, entre otros temas han



permitido que Rionegro se transforme, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

El Alcalde Rodrigo Hernández Álzate aseguró que en lo que resta de su Gobierno avanzará con la ejecución de Cuatro Grandes Revoluciones; en su orden:

- Vivienda
- Vías
- Equipamiento Público
- Saneamiento Básico

En Rionegro hacen mejoramientos a 21 Instituciones Educativas

Además de la construcción del mega colegio de San Antonio, que beneficiará a más de 1.500 estudiantes y que será inaugurado en las próximas semanas, en varias sedes educativas se vienen realizando mejoramientos en la infraestructura, con el fin de adecuar los espacios para el aprendizaje.

A la fecha se han invertido \$1.578.844.411 millones en el mantenimiento de la infraestructura de (21) sedes de establecimientos educativos, en el área urbana y rural, a nivel de cubiertas, baños, pintura, ventanas, entre otros.

Los planteles que se están interviniendo son:

– Institución Educativa Técnico Industrial Santiago de Arma, Sede Julio Sanín Sanín

– Institución Educativa Técnico Industrial Santiago de Arma, Sede Juan Manuel González

– Institución Educativa Domingo Savio, Sede Chipre

– Institución Educativa Domingo Savio, Sede Tres Puertas

– Institución Educativa Santa Bárbara, Sede San Luis

– Institución Educativa Santa Bárbara, Sede Los Pinos

– Institución Educativa Santa Bárbara, Sede Río Abajo

– Institución Educativa Normal Superior de María, Sede Santa Ana

– Institución Educativa Normal Superior de María, Sede Carmela Bianchetti

– Institución Educativa Ana Gómez de Sierra, Sede Mampuesto

– Institución Educativa Ana Gómez de Sierra, Sede María Camila Rendón

– Institución Educativa San Antonio, Sede Santa Teresa

– Institución Educativa La Mosquita, Sede Gonzalo Aristizábal

– Institución Educativa Barro Blanco, Sede María Inmaculada

– Institución Educativa Baltazar Salazar

– Institución Educativa José María Córdoba, Sede Escuela Unida

– Institución Educativa José María Córdoba, Sede Pascuala Muñoz

– Institución Educativa San José de las Cuchillas, Sede El Carmín

– Institución Educativa Antonio Donado Camacho



Este es el proyecto con el que buscan impulsar la ganadería sostenible en Colombia

El programa UK PACT busca que a través de acciones concretas y estratégicas se mitiguen las emisiones de gases de efecto invernadero. WWF Colombia será el socio técnico que impulsará la transformación a nivel empresarial.

El programa UK PACT busca a través de acciones concretas y estratégicas apalancar cambios estructurales que mitiguen las emisiones de gases de efecto invernadero, unas acciones que ya ha realizado en China, México, Nigeria, Sudáfrica y ahora Colombia.

Para lograr este objetivo, el programa apoya el desarrollo de medios de vida sostenible. En el caso de Colombia, el objetivo es ayudar al país a mejorar la protección de la biodiversidad en los

paisajes ganaderos y promover el involucramiento de grandes superficies y consumidores.

En Colombia, WWF será el socio técnico impulsando la transformación a nivel empresarial. Se encargará de incorporar estándares de compras que promuevan la producción sostenible de carne y compartirá con los consumidores la información ambiental clara sobre el producto. Maggie Charnley, directora global de bosques del Reino Unido, señaló que "la ganadería extensiva e ineficiente es una de las principales causas para la deforestación del país y resulta clave la unión de esfuerzos con estos aliados de alto impacto que pueden construir nuevos modelos de negocios en torno a una ganadería sostenible".

El objetivo de este proyecto es enfocarse en la transformación de la cadena cárnica a través de la conservación de la biodiversidad. Para ello implementará diferentes acciones, como fortalecer e impulsar el conocimiento técnico de proveedores directos de ganado en pie en el manejo y conservación de la biodiversidad; identificar tipologías de acciones de manejo y conservación para

implementar en fincas ganaderas; o desarrollar un modelo de negocio que sea



replicable en diferentes proveedores de ganado.

Mike Durán, el primer colombiano con la 'T' de trans en su cédula

Su documento de identidad es el primero que reconoce a una persona trans en Colombia.



Mike Nicolás Durán es un bogotano que vive en Medellín desde hace ocho años. Este miércoles 16 de marzo, luego de un largo proceso, recibió



de manos de la Registraduría Nacional la primera cédula de ciudadanía que reconoce a una persona trans en Colombia.

En una conversación que sostuvo con la organización Caribe Afirmativo, Mike contó que, tras la corrección en el registro civil, inició el trámite para ajustar el componente sexo en su cédula.

"Me decían insistentemente que no se podía. Sin embargo, en enero me aseguraron que habían comenzado el proceso, y fue hasta el pasado 14 de febrero que me llamaron y comentaron que ya podía reclamar mi nueva cédula el miércoles 16 de marzo. Era algo que no podía creer. Llegué hasta pensar que era una broma. Realmente me sorprendió lo rápido del proceso", dijo.

Todo este trámite lo hizo con la asesoría y el acompañamiento de Manuela Gómez

y Alejandro Díez, abogados del consultorio jurídico de la Universidad Eafit. Ahora, este bogotano tendrá que solicitar la corrección en otras entidades, como su EPS y la Oficina de Transportes.

La abogada Manuela Gómez manifestó que esta "es una manera de que se reconozca que el género no es solamente masculino y femenino, sino que es algo que cambia, porque hay quienes que perfectamente no encajan en ninguno de los dos".

Mike confiesa sentirse muy feliz por este hecho. "(Recibir la cédula corregida) fue un cúmulo de sentimientos encontrados como felicidad, euforia, alegría y tristeza al saber que, después de tanto sacrificio, ya puedo tener mi cédula. Por fin puedo ser identificado acorde con mi expresión e identidad de género diversa".

Las liquidaciones a EPS siguen desangrando la salud de los antioqueños

Por Jean Carlos Severiche



Dr. Andrés Felipe Uribe, director financiero de la Clínica Somer.



Dr. Sergio Alejandro Gallo Botero, director general de la Clínica San Juan de Dios de La Ceja.

Por Jean Carlos Severiche

A la deuda millonaria que tienen las EPS liquidadas con los hospitales, clínicas e IPS de Antioquia y Colombia se le agregan los más de 60.000 millones de pesos que debe Medimás y los más de 158.000 millones de pesos que adeuda Coomeva EPS por su liquidación. La situación de la región no mejora, y la lista de clínicas y hospitales afectados sigue en aumento.

El pasado 15 de marzo de 2022, 17 clínicas y hospitales de Antioquia realizaron un llamado al Gobierno Nacional, al Ministerio de Salud y Protección Social, a la Superintendencia Nacional de Salud y a los demás organismos del Estado para que garanticen la gestión del pago de las deudas de las EPS liquidadas en los últimos años, una situación que debilita los recursos con los que cuentan los hospitales y clínicas para seguir prestando servicio de calidad, sobre todo después de los esfuerzos frente a la pandemia por COVID-19.

Ya son 13 las EPS que se liquidan en Colombia en menos de 3 años, y con ello la salud de miles de colombianos se encuentra en un tránsito incierto. Según Sergio Alejandro Gallo Botero, director general de la Clínica San Juan de Dios, del municipio de La Ceja, sostiene que, si bien ellos funcionan como una organización sin ánimo de lucro, la actual situación los ha convertido en una organización con ánimo de pérdidas. Afirma que la liquidación de Medimás y Coomeva, aunque dejan pérdidas millonarias, es una decisión que debió tomarse hace mucho tiempo para el mitigar el impacto que estas tendrían en la economía de los hospitales del país.

“Desafortunadamente le toca a la Superintendencia tomar decisiones en un momento muy crítico, pero no son decisiones mal tomadas; nosotros lo vemos como cuando uno tiene a un paciente en estado crítico, y la situación es muy compleja, ya no tiene salidas: solo queda entrar a desconectar el paciente. Lastimosamente hasta ahora es que estamos desconectando a esos pacientes que tienen en una situación crítica la salud en Colombia”, sostiene Gallo Botero. “A pesar de que el Gobierno Nacional ha hecho muchísimas maniobras por tratar de que los recursos se den para las Instituciones, son tantos los descabros que muchas veces los recursos que se generan no son suficientes para cubrir el daño que está causando. Y es que esto no es sólo un problema de Antioquia, estos es un problema de Colombia entero; de muchas instituciones se han quebrado porque desafortunadamente tenemos en el país un tema de mal pago y del pago inoportuno de las EPS, de carteras con pérdidas que cada vez son mayores. Entonces nuestra intención es que con estas recientes mega liquidaciones no puede volver a pasar lo que pasó con Saludcoop, lo que pasa con Cafesalud”, sostiene. Si revisamos el pasado, el tema de la seguridad social en Colombia cambió desde 1995 y 3 años después empezaron las liquidaciones de los aseguradores. Para la época, funcionaban alrededor de 72 o 76 EPS, entre régimen subsidiado y contributivo; actualmente la cifra está llegando a 38 compañías aseguradoras. Desde entonces, todas esas liquidaciones vienen dejando deudas significativas al sector prestador de servicio y con ello mal estado de los hospitales y clínicas del país. Con Saludcoop, Colombia vivió una gran pérdida de recursos y el problema parece ser más frecuente. El miedo actual se fundamenta en que el pasado ha demostrado que de las experiencias previas solo ha quedado una gran cartera que genera dificultades para el cumplimiento de las obligaciones de toda la cadena productiva que hace parte del sector salud, poniendo en riesgo la sostenibilidad del sistema.

Según Andrés Felipe Uribe, director financiero de la Clínica Somer, si se suman carteras existentes desde la liquidación a Saludcoop, en noviembre del 2015, hasta ahora, con la de Medimás y Coomeva, la deuda asciende a los 479,000 millones de pesos en deudas a IPS de Antioquia. Frente al llamado que realizan las 17 entidades antioqueñas afectadas por las liquidaciones, Andrés Felipe Uribe sostiene que “como instituciones prestado-



ras de servicios de salud salimos hacerle un llamado al Gobierno Nacional de que por favor nos siga la misma línea, que es necesario tomar acciones y hacer proyectos para que las entidades responsables de pago tengan protección y aseguramiento de reservas presupuestales, y que no seamos las IPS las que asumamos esos costos, porque cada vez nos vemos más disminuidos en capacidad instalada, cada vez es más necesario invertir en calidad, cada vez es más necesario invertir en promoción y prevención, en

acompañamiento, y en alta complejidad. Además, que cada vez hay más identificaciones de alto costo como cáncer, trasplantes, entre otros”. Luis Alberto Martínez, director ejecutivo de la Asociación de Empresas Sociales del Estado de Antioquia – AESA, sostiene que la situación para los hospitales públicos de Antioquia no es positiva, pues la cartera que dejan las EPS en proceso de liquidación con los hospitales públicos de Antioquia es de 227.780.317.713 de pesos, distribuidos así:

CARTERA DE EPS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN CON HOSPITALES PÚBLICOS DE ANTIOQUIA A DIC DE 2021	
Medimás	26.102.640.348
Cafesalud	39.932.671.255
Saludcoop	25.550.106.227
Coomeva	65.344.508.909
Emdisalud	47.736.861.547
Otras en liquidación	23.113.529.377
Total cartera	227.780.317.713

Si se cuenta solo la cartera en hospitales públicos del oriente antioqueño, el total de cartera llega a los 78.819.247.966 pesos. Con la liquidación de Medimás EPS y Coomeva EPS, más de 2,5 millones de usuarios se enfrentan a una gran incertidumbre frente a su aseguramiento, lo que dificulta sus tratamientos médicos y procedimientos quirúrgicos, situación

crítica, especialmente para pacientes con enfermedades crónicas y de alta complejidad. El actual sistema de salud colombiano se encuentra diseñado para que las clínicas y hospitales garanticen la continuidad de los servicios y atención a los pacientes, pero no garantizan qué en procesos de liquidación los recursos adeudados por esas prestaciones serán pagadas.

Comerciantes afectados por escasez de envases plásticos

La pandemia del Covid-19 conlleva a una mayor demanda de plástico, impulsado por el sector de la salud, toda vez que se requieren jeringas, guantes y mascarillas, entre otros productos de plástico esenciales para atender la contingencia, así como los empaques y envases para el alcohol y el gel, desinfectantes, hipoclorito de sodio y otros artículos de limpieza e higiene personal de hogares y hospitales, también imprescindibles para la atención.

Por lo tanto, en la industria del plástico se ha presentado una demanda sin precedentes y han sido catalogados como industrias vitales para la salud y la economía a nivel global.

Como consecuencia de la alta demanda, la industria atraviesa por dificultades debido al elevado costo de los fletes internacionales, déficit en el suministro de materia prima y los incrementos en los costos de las mismas que ha aumentado

más del 50 % respecto a los precios que se tenían en 2020.

Ante la cuantía de los incrementos las empresas transformadoras de plásticos



se ven obligadas a incrementar el precio a sus clientes, lo cual afecta a toda la cadena: desde productores hasta consumidores.

Qué dicen los comerciantes en Antioquia

Los comerciantes en el departamento han manifestado que “tenemos muchas dificultades para conseguir envases plásticos”, lo cual afecta la dinámica de diferentes sectores del comercio porque al no contar con suficientes envases para empaquetar productos no es posible cumplir con la entrega de pedidos.

“Antes de la pandemia un envase de 500 mililitros para empaquetar antibacterial podía estar en el mercado entre los \$180 y los \$250, hoy te pueden pedir \$1.000 por ese mismo producto”.

“Hay un faltante de las materias primas que los proveedores utilizan para elaborar los envases”.

“Los precios no han parado de crecer y las importaciones están muy complicadas”.

“Acaban de hacer una nueva alza en materias primas, por ser el año nuevo chino se dan las alzas de inicio de año”.

Mujeres jóvenes la tienen más difícil para estudiar y trabajar, según reporte del Dane

De acuerdo con el análisis, en el país hay al menos 3 millones de mujeres entre los 15 y 28 años que no logran ocuparse en empleos o iniciar sus estudios.

La última cifra revelada por el Dane, respecto a la población de jóvenes denominados ‘ninis’, los cuáles no estudian ni trabajan, aseguró que las mujeres son las más afectadas por el difícil acceso a educación y empleo, reseñó por La República. El dato, que fue tomado entre noviembre de 2021 y enero de este año, reporta que en ese periodo de tiempo se registraron 3,12 millones de jóvenes entre los 15 y 28 años que no contaban con ningún tipo de ocupación.

En el país hay un total de 11,3 millones de jóvenes que tienen la edad indicada

para trabajar. Sin embargo, de esa porción unos 3,1 millones no laboran ni se encuentran cursando estudios. Es decir, el 27,50 % de jóvenes.

La situación es crítica para las mujeres entre 15 y 28 años, pues al menos 2,05 millones no han logrado ocuparse. Ese grupo representa unos 18,10 % del total de jóvenes en el país.

Por su parte, la cifra es más alentadora para los hombres. Solo 1,06 millones se encuentran desempleados o no realizan estudios. Representan casi la mitad del número de mujeres, con un 9,40 %.

Además, uno de los expertos consultados por el impreso aseguró que el desempleo juvenil es uno de los más altos en el país y que este llega a doblar la cifra de desempleo nacional.



Los requisitos para pensionarse: así puede consultar cuántas semanas tiene cotizadas



Para poder acceder a una pensión en Colombia, el cotizante debe cumplir con requisitos de edad, semanas o capital logrado

Si está ahorrando para su pensión, es clave que conozca cuántas semanas tiene cotizadas, pues ese indicador determinará el beneficio pensional al que tenga derecho.

Para poder acceder a una pensión en Colombia, el cotizante debe cumplir con ciertos requisitos, dependiendo de si está en el Régimen de Prima Media (RPM), o en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (Rais).

En el primer caso, quien administra los recursos es Colpensiones, el fondo de pensiones público en el que los aportes de los afiliados van a un fondo común, de donde se financian las mesadas de

quienes logren los requisitos para pensionarse.

Para acceder a una mesada pensional en el RPM, los afiliados deben cumplir con dos condiciones: tener 62 años, en el caso de los hombres, y 57 años en el de las mujeres; y haber cotizado por lo menos 1.300 semanas, es decir, cerca de 26 años de trabajo.

En el caso del Rais, el único requisito que debe cumplirse es reunir el capital suficiente para financiar una pensión que sea de más de 110% de un salario mínimo. Sin embargo, quienes no alcancen ese monto pueden solicitar la garantía de pensión mínima, para lo cual deben cumplir dos requisitos: tener la edad de pensión, 62 años para los hombres y 57 para las mujeres; y haber cotizado un mínimo de 1.150 semanas.

Con lo anterior, es clave conocer el número de semanas que se han cotizado a la fecha, un dato al que puede acceder una vez tenga su historial laboral, un documento que usualmente llega en los extractos de los afiliados. Sin embargo, también puede hacer la consulta en línea, así:

Colpensiones

El primer paso es ingresar a la página web de Colpensiones y hacer click en 'Sede electrónica'. Luego, se deben llenar los campos solicitados: tipo de documento, número de documento y la contraseña que tenga registrada, para poder acceder a su cuenta.

En el lado izquierdo de la pantalla, dentro de la opción de "Consultas", debe hacer click en la que se llama "Historia Laboral Unificada", allí, nuevamente, deberá ingresar su número de documento.

Luego, aparecerá una tabla de las últimas transacciones, donde debe hacer click sobre el símbolo de acción en el cuadro del historial laboral unificado. Una vez allí, podrá verificar el número de semanas que ha cotizado, incluso podrá verificar el dato por cada una de las empresas para las que ha trabajado.

Administradoras de Fondos de Pensiones

En el caso de las AFP, el proceso para

descargar su historial laboral es parecido. Debe ingresar a la página web del fondo, bien sea Porvenir, Protección, Skandia o Colfondos, e ingresar a su cuenta, con sus datos personales.

Luego de haber ingresado, los usuarios deben buscar la opción de descargar el historial laboral, donde podrán ver el número de semanas cotizadas, el capital acumulado y las empresas para las que ha trabajado.

Aviso Importante

Clínica Odontológica Oral Boutique de Oriente con NIT: 900 502 987-3, le informa a sus pacientes que la Entidad se encuentra en proceso de cierre, por lo cual se pueden acercar a la Institución en Rionegro al Centro Comercial Córdoba local 115 para la entrega de su historia clínica.

Primer aviso.

Monseñor Francisco Ocampo Aristizabal

El 18 de marzo se realizó la eucaristía solemne en conmemoración de los 65 años de fundación de la Diócesis de Sonsón-Rionegro, en la que también se hizo el nombramiento al Padre Francisco Ocampo como Capellán de su Santidad.

Monseñor Francisco Ocampo, fue el precursor del nuevo Peñol, hace alrededor de 40 años, por lo que no solo el Oriente Antioqueño agradece esta causa, sino que también fue el fundador de diferentes instituciones, él ha estado detrás de la creación de Cornare y Coredi.

Los capellanes de Su Santidad llevan el título de "Reverendo Monseñor", y constituyen un reconocimiento a la entrega fiel y generosa de dichos sacerdotes al servicio de Dios y de su Iglesia, esta es una tradición desde hace siglos, que el Santo Padre en los servidores y en las personas que le acompañan en el Palacio Apostólico, disponga de los capellanes. Hasta hace poco tiempo, estos títu-

los tenían tres dignidades: Capellán de Su Santidad, Prelado de Honor y la de Protonotarios Apostólicos Supernumerarios. El Papa Francisco ha conservado solamente la dignidad de Capellán de Su Santidad. Habitualmente se concede el título de Monseñor a estos Capellanes.

Monseñor Francisco Ocampo, expresó respecto a su reconocimiento que, "agradecer muchísimo, no merezco esto, cuando uno dice que en una institución como la que yo he pasado que el trabajo es del equipo, son los equipos, a ustedes muchas gracias".

Otros datos de interés acerca de monseñor hacen referencia a su vestuario, e incluso a cómo se diferencian de otros miembros de la Iglesia. En concreto, estos son los detalles más significativos:

-Visten de color púrpura.

-Su atuendo se compone de sotana con fajín, botones y ribetes como de un solideo, que es una especie de gorro. También pueden llevar una cruz en la zona

del pecho.

La noción de monseñor también se empleó en Francia como título. En este marco, se le otorgaba dicha distinción al delfín: título nobiliario asignado entre 1349 y 1830 al príncipe heredero al trono que fuera hijo legítimo del rey. Por extensión, también se nombraba como monseñores a otros individuos importantes, como presidentes de consejos o duques.

Con lo anterior, a Monseñor Francisco Ocampo, se le debe respeto, admiración y agradecimiento por el trabajo que siempre ha realizado por las comunidades del Oriente Antioqueño, por impulsar obras sociales y ambientales en beneficio de todos.



Ramón Hoyos tiene un museo en Marinilla: Legado, bicicletas, trofeos y uniformes

Tras 8 años de su muerte, Marinilla contará con un museo en su honor, que resguardará trofeos, medallas, camisetas, recortes de prensa y textos narrativos escritos por prestigiosos novelistas colombianos.

El primer escarabajo colombiano nació en Marinilla y se convirtió en un hito en la historia del ciclismo en el país. Se trata de Ramón Hoyos Vallejo, la principal figura del ciclismo entre los años 1950 y 1960 y su legado quedará inmortalizado a través de un museo que abrirá sus puertas al público desde el 25 de marzo.

El nuevo museo contiene elementos deportivos que le pertenecían a Hoyos, entre ellos bicicletas, trofeos, uniformes, regalos, recortes de periódico y textos narrativos que hizo Gabriel García Márquez en su época, "él era muy cuidadoso



con sus cosas y las mantenía muy bien cuidadas, por ejemplo los artículos de prensa que le publicaban cuando salía del país, los recortaba, plastificaba y guardaba", explicó Erasmo Muñoz, director del Instituto de Deportes de Marinilla.

Ramón Hoyos Vallejo fue catalogado como el primer ídolo del ciclismo en Colombia, además fue el primer ciclista colombiano en liderar un equipo de ciclismo en los Juegos Olímpicos. Fue ganador de la Vuelta a Colombia en cinco

oportunidades y ganador de la Vuelta a Puerto Rico.

En el museo también se exhibirán obras literarias como "El triple campeón revela sus secretos" de Gabriel García Márquez, quien escribió sobre Ramón Hoyos cuando era tricampeón de la Vuelta a Colombia. Esta fue publicada en el diario El Espectador en catorce entregas, en 1955.

Ramón Hoyos posee el récord de más etapas ganadas en una sola edición de la Vuelta a Colombia, con 12. Además, fue quinto en la prueba de ruta de los Juegos Olímpicos de 1956. Fue bautizado por la prensa como «El escarabajo de la montaña», por esta razón, en adelante los ciclistas colombianos fueron reconocidos e identificados en el exterior como «los escarabajos».

Este será el escenario de un Carmen más cultural y #MásCerca del arte.

Aquí construiremos nuestro

Teatro municipal

MINISTERIO DE CULTURA

\$13'008,278,852

MUNICIPIO

\$2'200,000,000

John Fredy Quintero Z.
Alcalde 2020-2023



Municipio
El Carmen de Viboral

Bandas vinculadas al paramilitarismo en el Oriente antioqueño



Por: Hacemos Memoria

Esta es una de las conclusiones del informe ‘El paramilitarismo en Oriente, una amenaza que no cesa’, el cual llama la atención sobre las amenazas y asesinatos de líderes sociales en la región.

En el Oriente antioqueño han sido asesinadas más 19 personas, nueve de ellas en La Unión y Sonsón en menos de una semana. En un consejo de seguridad en la alcaldía de este último municipio, las autoridades atribuyeron la racha a bandas de microtráfico; desde la gobernación se anunciaron operativos policiales y fue ofrecida una recompensa de 10 millones de pesos por información que dé con los responsables. Sin embargo, investigadores del conflicto aseguran que esta violencia es producto de bandas vinculadas a organizaciones paramilitares, cuyos financiadores tienen este territorio como fortín y guarida.

De esa forma lo dio a conocer la Mesa de Derechos Humanos del Oriente Antioqueño que, en compañía de seis organizaciones sociales, presentan el informe “El paramilitarismo en Oriente, una amenaza que no cesa 2018 – 2021”. El balance plantea que, en esta región de Antioquia, los grupos paramilitares transformaron sus dinámicas de control para defender causas particulares, mantener el tráfico de drogas y manejar la minería ilegal, la prostitución y el contrabando.

“Lo que buscamos también es hacer una recontextualización de la situación de derechos humanos en el Oriente en clave con la reconfiguración del conflicto armado, intentando problematizar un poco la versión oficial de la IV Brigada del Ejército que sostiene desde el 2005 que el Oriente antioqueño es zona de consolidación. Las instituciones oficiales afirman que en este territorio lo que se estaría dando son disputas por el control del microtráfico, lo cual es en parte cierto, pero detrás de estas estructuras hay actores que no permiten políticas alter-

nativas”, manifestó Fabián Restrepo Mejía, politólogo e investigador del informe, quien agregó que esto último configura una clara tendencia a defender ideales propios del paramilitarismo.

Lo que plantea el ejército contrasta con lo dicho por el presidente de la Comisión de la Verdad, Francisco De Roux Rengifo, quien durante su intervención en el Foro Colombia 2022 afirmó que: “Álvaro Uribe sí desmontó el paramilitarismo”. Así lo recordó Sergio Alejandro Sanz Henao, abogado y secretario técnico de la Mesa de DD.HH. del Oriente Antioqueño, quien toma distancia de lo enunciado por De Roux, en tanto afirma que continúa vigente un movimiento de extrema derecha que no permite una real apertura democrática en la región, como lo evidencian las continuas amenazas a líderes sociales y ambientales, siendo el último caso el asesinato, el pasado 17 de enero, de Mario Jhonathan Palomino Salcedo, docente rural de El Carmen de Viboral, defensor del medio ambiente.

“La desmovilización de las AUC fue más una fachada y aún continúan. El expresidente Uribe y sus seguidores le siguen apostando a modelos de guerra bajo el paradigma del enemigo interno, por lo que las afirmaciones del padre de Roux no nos dan para que sean ciertas. La intención de los que son el Estado, el ejército, la policía, los terratenientes, los ganaderos, los grandes empresarios, comerciantes e industriales es mantener sus beneficios. De hecho, para este año electoral, una propuesta política, de quienes se valen de estos grupos para las próximas elecciones, será la legalización del porte de armas, una propuesta absurda para no perder el poder”, manifestó Sergio Alejandro Sanz.

Frente al malestar que las palabras del padre de Roux ocasionaron en organizaciones de víctimas del conflicto, éste emitió un comunicado el pasado 1 de febrero en el que aclaró que en su afirmación se refería al desmonte de las AUC y añadió que el paramilitarismo “sigue actuando

hoy en las gravísimas violaciones de los DD.HH. que las víctimas y organizaciones conocen”.

Bandas al servicio de la política

Flor Gallego lleva liderando defensas por el medio ambiente en el oriente antioqueño desde hace más de quince años, es víctima de desaparición y en el 2021 fue amenazada de muerte al parecer por estructuras paramilitares. Como integrante de la Mesa de DD.HH. del Oriente ha investigado el conflicto y aseguró que en su región es difícil pensar hoy en la presencia de las Farc, el ELN o el EPL, en cambio es posible explicar la creciente ola de violencia a la luz de bandas que quieren mantener el control de la venta de alucinógenos.

“Estos grupos armados son aterradores, porque le hacen daño a la sociedad civil, a los defensores de derechos humanos y el medio ambiente. Envían a los jóvenes que luego terminan matándose mientras sus jefes siguen en la oscuridad, o simplemente mandan a matar para generar miedo”, manifestó Flor Gallego, recordando la masacre de cuatro jóvenes, con edades entre los 16 y 21 años, ocurrida en San Rafael el pasado 19 de octubre. A las amenazas contra líderes ambientales y el asesinato de jóvenes, se añade la desprotección estatal del campesinado en favor de grandes industriales, la criminalización de jóvenes por parte de las autoridades y los asesinatos selectivos, agregó Sergio Alejandro Saenz. Esto es posible gracias a las flexibles dinámicas de intereses que permiten que “otros grupos que vienen de Medellín actúen como bandas criminales, encubriendo una historia con marcación paramilitar, lo que quiere decir que en algún momento puedan prestar servicios a necesidades políticas e ideologías de derecha con el fin de proteger un modelo de Estado que les permite incidir en lo social y en lo político”, puntualizó.

A razón de lo anterior, investigadores del

informe temen que este año electoral esté marcado por presiones desde estos grupos, siendo las personas más vulnerables aquellas que integran y apoyan organizaciones de víctimas y consejos juveniles, que en el oriente antioqueño tienen marcada tendencia a defender proyectos alternativos.

Por su parte, Fabián Restrepo afirmó que los protagonistas de estas violencias son bandas como el Clan del Golfo, el Clan Oriente y El Mesa, que controlan zonas estratégicas para el cultivo y tráfico de drogas: “Hemos analizado que la producción y el procesamiento de cocaína se da en la subregión de bosques: en San Francisco y San Luis; en San Carlos en límites con San Pedro, y en Guatapé hasta el Peñol. Digamos que allí hay un corredor importante donde las autoridades han venido desmantelando una serie de cultivos y complejos. El año pasado se desmontaron entre San Luis y San Francisco dos laboratorios que producían seis toneladas mensuales de cocaína. Uno de ellos del Clan Oriente y el otro de El Mesa”.

Fabián Restrepo advirtió que en los territorios mencionados no pareciera haber una disputa puntual entre clanes, como sí la hay en lugares de tránsito y distribución, por ejemplo, entre los municipios de Argelia, Nariño, Sonsón, La Unión y La Ceja. Solo en Sonsón, a principios de este año y en menos de cuatro días, fueron asesinadas seis personas. “Estos grupos si bien tienen mando, no poseen una línea ideológica y política unificada y eso permite que en cada uno de los lugares de su presencia tengan unos dispositivos de lucha particulares”, anotó.

Por último, para el investigador, otra forma clara de vulneración a los derechos humanos en el Oriente ocurre con las numerosas capturas que da la policía, publicitadas ampliamente en los medios, que al final termina desinflándose con la liberación masiva de los detenidos por falta de pruebas, como ha sucedido en Marinilla, El Retiro, La Ceja y Rionegro.

Cultura

Marinilla celebra el 45° Festival De Música Religiosa 2022 #ElFestivalNosMueve

En el presente año, en Marinilla se realizará entre los días sábado 9 y sábado 16 de abril la versión 45ª del “Festival de Música Religiosa”. Desde Semana Santa de 1978 el Festival de Música Religiosa se ha constituido en un encuentro que, entre aciertos, dificultades y retos de mejoramiento continuo, año tras año, ha permitido congregarse a cientos de personas alrededor de la música sacra.

Habrán un total de nueve conciertos de diferentes grupos vocales, bandas sinfónicas, orquestas sinfónicas y solistas que interpretarán música sacra. El miércoles 13 de abril habrá un concierto con un grupo de artistas que interpretarán músicas propias de los rituales de etnias afrodescendientes. Además, ofrecerán conciertos, actividades



académicas y exposición en forma presencial pero, también, se transmitirán aquellos por canales de TV y vía Streaming.

Los conciertos de los días sábado 9, domingo 10 y lunes 11 de abril se realizarán en la capilla de Jesús, a las 7 p.m. Los conciertos, a partir del martes 12 de abril se ejecutarán en el Teatro Regional “Valerio Antonio Jiménez” en los siguientes horarios: martes 12 y miércoles 13 de abril, a las 7 p.m.; jueves 14 de abril, a las 5 p.m. y 7 p.m.; el viernes 15 a las 5 p.m., y el sábado 16 de abril, a las 4 p.m.

Organizar el Festival de Música Religiosa con gran calidad es un desafío para el Municipio de Marinilla, para la Corporación Amigos del Arte - CORARTE - y para los aliados que se vinculan.

Únete y llega al Festival, porque este año #ElFestivalNosMueve



Cornare inicia estudio de solicitud de Licencia Ambiental para el Proyecto Doble Calzada Oriente – DCO

Cornare recibió oficialmente la solicitud de Licencia Ambiental para el Proyecto Doble Calzada Oriente – DCO, una iniciativa de la Gobernación de Antioquia que nació de una alianza público – privada, cuyo contrato se suscribió el 23 de febrero de 2021 entre el Departamento y el Consorcio Concesiones Oriente - CR. Es el primero de su tipo en la región y no compromete recursos públicos de acuerdo con los proponentes del mismo. El trazado planteado de la vía inicia en la glorieta de “Sancho Paisa” (Envigado) y llega hasta el sector El Tablazo (Rionegro). La propuesta tiene área de influencia en los municipios de Envigado, El Retiro y Rionegro. La información radicada consiste en el Estudio de Impacto Ambiental – EIA que contiene una descripción detallada del proyecto, junto con una caracterización de la zona en los componentes ambiental, social y económico, así como la calificación de los impactos en estos mismos aspectos. Además, contiene varios capítulos del estudio que proyecta las medidas de manejo para prevenir, contener, mitigar, corregir y compensar los riesgos y posibles efectos que pueda generar. Toda esta información ingresa a la Corporación para el análisis profesional respectivo. Para posibilitar a todos los interesados el

acceso a la información, la participación y que estén enterados de los pormenores del mismo, Cornare dispuso en su página web www.cornare.gov.co información del proyecto, para así garantizar el principio de acceso a la información pública ambiental, garantía propuesta en Escazú y que se viene implementado en la Corporación en sus postulados de transparencia en cada una de las actuaciones. Es preciso aclarar que el trazado de la vía propuesta por el propietario del proyecto tiene una longitud de 13.7 km y cruza en 5.7 km, zona de influencia de la Reserva Forestal Protectora del Nare, un área protegida con 8.829 hectáreas, cuya declaratoria fue realizada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en 2010 a través de la Resolución 1510. El proponente debe adelantar un trámite ambiental en simultánea ante el Ministerio de Ambiente, que consiste en solicitar la sustracción de 42.7 hectáreas, que corresponden al 0.48% del total de la Reserva. Será el Ministerio quien decida si se sustrae o no la zona de reserva para el desarrollo de la vía. Hasta tanto no haya decisión del Ministerio, la Corporación no puede decidir de fondo sobre la solicitud, pero sí debe continuar con el trámite establecido en la norma de Licenciamiento Ambiental.



Corregimiento Jerusalén en Sonsón ya cuenta con red de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales

La inversión total para la materialización de esta obra supera los \$2.930 millones.

Fundación Grupo Argos, Cementos Argos, Cornare y la Alcaldía de Sonsón entregaron red de alcantarillado y sistema de tratamiento de aguas residuales para beneficiar a 1.500 personas en el corregimiento Jerusalén del municipio de Sonsón, en el Oriente Antioqueño. Este proyecto contó con una inversión de más de \$2.930 millones y aporta directamente al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la zona.

Con el proyecto se construyeron 2.6 km de redes de alcantarillado para luego transportar las aguas residuales hasta la planta de tratamiento que se diseñó para un caudal aproximadamente 9 L/s y la mejora y optimización de la conexión domiciliar de 257 viviendas del área de influencia del proyecto; también, la construcción de toda la cimentación de las cámaras que componen la planta de tratamiento de aguas residuales, que a su vez ya cuenta con su caseta de control de

mando y operaciones.

“La culminación de esta obra es un hito muy importante para la comunidad y para la Fundación Grupo Argos, pues reafirma nuestro compromiso con la conservación del agua y el desarrollo sostenible de los territorios movilizando voluntades y esfuerzos con inversiones que transforman positivamente la vida de millones de personas”, afirmó María Camila Villegas, directora operativa de Fundación Grupo Argos.

Asimismo, con estas obras buscó impulsar la economía y el desarrollo del territorio con la contratación directa de 54 personas e indirecta de 38 personas, y la provisión de materiales con 20 proveedores locales.

“Con la ejecución de las obras se dejarán de verter contaminantes a la quebrada (17.5 Ton/año de DB05 y 17.5 Ton/año de SST) que deterioran su condición, y a su vez es una contribución a la calidad de vida de la población del corregimiento”. Javier Parra Bedoya, director general de Cornare.

comfama

Sal a votar por tus causas

Equidad

Justicia

Trabajo

Medio ambiente

Libre empresa

Diversidad

#ParaElegir

vota

Álvaro lleva en su sangre el emprendimiento

Los caminos de la vida se convierten en el aprendizaje constante de las personas. Este es el caso de Álvaro Eliecer Puerta, un habitante del municipio de Rionegro. Desde el 2006 tomó la decisión de salir de la ciudad de Medellín a buscar nuevas oportunidades, y llegó al corregimiento de San Antonio de Pereira. Allí se radicó junto a su esposa e hijos.

Llegó con las manos vacías, sin dinero y sin trabajo. Pero en su mente cargaba las ganas de emprender, porque eso sí, para los negocios es una persona astuta y visionaria. Solo necesitaba que alguien le depositara su confianza para demostrar de qué estaba hecho.

Conoció al dueño del hotel El Velero, ubicado a la salida de San Antonio para La Ceja. Vio que en este edificio podría generar dinero y sacar a su familia adelante, y así fue. Se ganó la confianza del dueño quien al ver la motivación de Álvaro, le dio la oportunidad de hacer uso de las instalaciones.

Por medio del trueque, intercambió algunos materiales con otras personas para adecuar las habitaciones del hotel y comenzar a atender a los turistas. El negocio comenzó a tener acogida y meses después, en el segundo piso del edificio, instaló una discoteca a la que llamaron "SevenClub", espacio que fue apetecido por las personas por la elegancia y exclusividad del lugar, disfrutando de buena manera del entretenimiento nocturno. Ese fue el inicio de goce para el crecimiento de sus finanzas y de ayudar a otras personas.

Los habitantes empezaron a reconocer su capacidad de hacer empresa y generar empleo, algo que no se le facilita a muchas personas. Además, Álvaro se ha ganado el corazón de los habitantes de San Antonio por su amabilidad y disposición al servicio del otro.

"Yo soy muy devoto a San Antonio, y cada mes dono a la iglesia 700 panes, tenga o no tenga con qué comprarlos, porque sé que la personas que los compra va a donar un mercado", dice con motivación y orgullo por ayudar a los demás. Además, Álvaro se ha caracterizado por su forma de trabajar y ser emprendedor. Él ha logrado integrar varios comerciantes del sector y ser el promotor de estrategias comerciales para aumentar el número de visitantes, como, por ejemplo, el festival del Dulce y el Postre, evento que se viene celebrando año tras año en el mes de marzo y que reúne a los productores de estos manjares, artesanos, artistas musicales y, por supuesto, propios y turistas.



Se ha convertido en un promotor de eventos de gran impacto, como la noche de boleros que se dan el último fin de semana de cada mes, además de gestionar y coordinar junto con la Administración municipal de Rionegro las Fiestas de la Empanada.

La tragedia familiar

La familia de Álvaro vive en El Poblado, pero hace 5 años les cambió la vida a su familia. Su padre está desaparecido, lo ha buscado por infinidad de lugares, pero no lo logran encontrar.

"Mi papá se acostó como siempre a las 8 de la noche y a la 1 de la mañana, se levantó y salió de la casa, lo sabemos porque lo vimos en las cámaras de la cuadra. Él abre la puerta y comienza a caminar, llega a una esquina y se desaparece. Ha sido muy paranormal para nosotros, porque de las 4 cámaras que hay en ese punto, ninguna registra para donde se va, él llega y se pierde en el registro", cuenta Álvaro. Agrega que "en ese momento por medio de las imágenes captadas por las cámaras no circulaba nada, ni carros, ni motos, ni nadie".

Para Álvaro hace 5 años se convirtió en una pesadilla la desaparición de su padre de quien tenía 80 años en el momento de su desaparición. La familia pagó en diferentes medios de comunicación para que difundieran la información de que su padre había desaparecido. Caminó por todas las cuadras cercanas a la vivienda,



luego se fue hasta las periferias a buscarlo y hasta la fecha no han logrado dar con su paradero.

Fue en la zona donde se hacen los habitantes de calle para ver si se encontraba en medio de ellos, y tampoco. Ni las autoridades han podido encontrar pista o alguna explicación a su desaparición. Según cuenta Álvaro, su padre no tenía problemas con nadie, por el contrario, se caracterizaba por su amabilidad y disposición del servicio, pero ha sido un fenómeno difícil de descifrar.

Debido a esto, su madre enfermó, su estado de salud fue crítico y murió de pena moral a los tres meses de la desaparición de su esposo. "La familia se vino al suelo, no sabíamos qué camino tomar, el dolor de perder a nuestros padres fue un golpe bajo para toda la familia", menciona Álvaro en todo de dolor cargado de sentimientos.

La unión y el amor con sus hermanos y familiares, se convirtió en el bastón de apoyo para seguir adelante.

Apoyo social

Álvaro se ha convertido en un referente para otras personas, y es claro porque nunca se ve de mal humor. Guarda en su rostro el querer salir adelante y ayudarlo al otro. San Antonio lo siente propio, hasta el punto de preocuparse por cada espacio que lo compone.

Busca estrategias y genera alianzas con otros comerciantes para mitigar problemáticas que se presentan como el mal manejo de las basuras y lugares desordenados. Él, sin necesidad de acudir a una institución de aseo o formar problema

con quien lo ocasiona, se va por los buenos tratos y por medio del diálogo, logra hacer consciente a las persona y entre todos recogen los desechos.

"No todo lo tiene que solucionar una alcaldía o una empresa de aseo, nosotros tenemos las capacidades para ser conscientes y recuperar espacios para el disfrute de todos", dice.

Además, el embellecimiento de San Antonio se ha ido

dando poco a poco, las fachadas de varios negocios se han tornado a colores vivos y fuertes, característicos de un pueblo tradicional antioqueño. Esto se ha dado porque Álvaro con sus propios recursos pide a los dueños dejarlo pintar la fachada para irle dando más identidad a San Antonio, ya que se ha convertido en un referente para propios y visitantes a la hora de ir a comer un postre, disfrutar de un atardecer o de la vida nocturna.

En la pandemia, por ejemplo, no tenía cómo solventar económicamente, debido a que sus finanzas eran derivadas del entretenimiento nocturno. Sin embargo, por medio de la creatividad y aprovechando el momento de la pandemia, encontró una forma de generar ingresos. Formó un equipo de trabajo, consiguió los equipos necesarios para limpiar y desinfectar negocios, residencias y empresas con el fin de evitar que el covid se propagara en estos sitios de alta circulación de personas.

"Yo sin saber qué hacer, me puse a investigar que se necesitaba para desinfectar los inmuebles y quedarán libres de covid, compré los equipos necesarios para eso y me vestía con overoles antifluidos y comencé a contactar personas y empresas, así me iba con un ayudante a trabajar. hasta monté una especie de boutique para vender alcohol y gel antibacterial acá en San Antonio", expresa.

Su manera de pensar y ver oportunidades de generar una posibilidad de emprendimiento y negocio es una de las principales fortalezas que lo caracterizan. Asimismo, su calidad humana, sencillez y humildad que hacen parte inherente de su ser.

Emprendimiento

Melodias del ayer

Melodias del ayer es un establecimiento inaugurado en noviembre del 2021, en San Antonio de Pereira, un lugar que busca recuperar y conservar la música de nuestros abuelos y padres, esa que se ha ido dando poco a poco al olvido: los boleros, tangos, pasillos,..."esa buena música se ha ido perdiendo y los jóvenes no la conocen [...] este lugar es para eso, para enseñarle a ellos de esta buena música, además para quien la disfruta venga y se tome un buen café o una aguardiente si es el caso y se deleite con estos grandes artistas", dice Álvaro dueño del lugar.

Entrar a este lugar es devolverse 30 años o más en el pasado, la decoración tan tradicional de la época: sillas en madera, las paredes en madera que aluden a la alegría de los establecimientos

de aquellos años, el techo en marmol y lámparas doradas brillantes.

El establecimiento cuenta con una colección con más de 5.000 LP's, que conservan la originalidad de la música: de Alfredo Gutiérrez, Escalona, Rodolfo Aycardi, Raul, Rafeal Orozco, Diomedez, Helenita Vargas, Carlos Gardel, entre muchos otros artistas que han dejado su huella en el mundo musical.

La fachada del lugar refleja la tradición de los colores antioqueños, la puerta y ventana en madera pintada de colores llamativos, de esos que las personas llaman colores vivos.

El lugar está ubicado junto al cajero de Bancolombia en todo el parque de San Antonio y busca que las personas propias y visitantes se dejan transportar al pasado y se acuerden de esos buenos años.



Por fin Rionegro tendrá un moderno comando de Policía



Luego de varios años de espera, por fin Rionegro va a tener un moderno comando de Policía en el barrio El Porvenir, tras las respectivas gestiones realizadas por la Alcaldía Municipal. La firma de acta de inicio se dio en el marco de la visita del Presidente Iván Duque en días pasados a Rionegro.

Para dar paso al nuevo comando será necesario demoler la antigua sede ubicada en el barrio El Porvenir, por lo que habrá que hacer una reubicación temporal del comando.

La nueva estructura tendrá 5.000 m², tendrá una inversión de 18.000 millones

(80% Gobierno Nacional y 20% Alcaldía) y brindará instalaciones amplias, modernas y con tecnología de vanguardia para seguir aportando a la seguridad de todos los Rionegreros.

“Hemos suscrito por parte de nuestro Alcalde Rodrigo Hernández el acta de intención para dar inicio a la construcción de ese gran comando para el distrito 6 de Policía de Rionegro, que durante tanto tiempo se ha tratado de construir y que hoy se materializa para seguir mejorando la seguridad de nuestros rionegreros” aseguró el secretario de Gobierno, Carlos Andrés García.

1.500 millones de pesos en microcréditos, balance del primer aniversario de operaciones de Banfamilia, Banco Abrazando Familias



En la conmemoración del primer aniversario de Banfamilia, Banco Abrazando Familias, la Administración Municipal informó que a través de este programa se han aprobado en el año \$1.500 millones de pesos en microcréditos, para un total de 634 beneficiarios, que han inyectado este capital para el mejoramiento y rentabilidad de sus pequeños negocios y emprendimientos.

En este año de operación, 190 microempresarios han recibido crédito individual, por un total de mil millones de pesos; y 440 personas han conformado un total de 30 círculos solidarios que les han dado acceso a créditos por cerca de quinientos millones de pesos.

80% de los beneficiarios habitan en la

zona urbana, más de 60% son mujeres y la mayoría de ellos (70%) están en edades comprendidas entre 19 y 49 años. En la línea individual, 38% son personas jóvenes, entre 10 y 29 años. Los recursos son invertidos en implementos que ayudan al desarrollo del negocio, como materia prima, herramientas, adecuación de instalaciones, mantenimiento de equipos y vehículos y compra de insumos, entre otros.

Banfamilia, Banco Abrazando Familias, es un programa de la Administración Municipal creado por la Estrategia Abrazando Familias, que lidera la primera dama Luz Dariana Ruiz Jaramillo. Ofrece crédito con una tasa del 0,8% para microempresarios y emprendedores de Rionegro.

La Ceja puso en marcha la construcción de la nueva sede del SENA

Más de \$50 mil millones serán invertidos para construir el SENA La Ceja

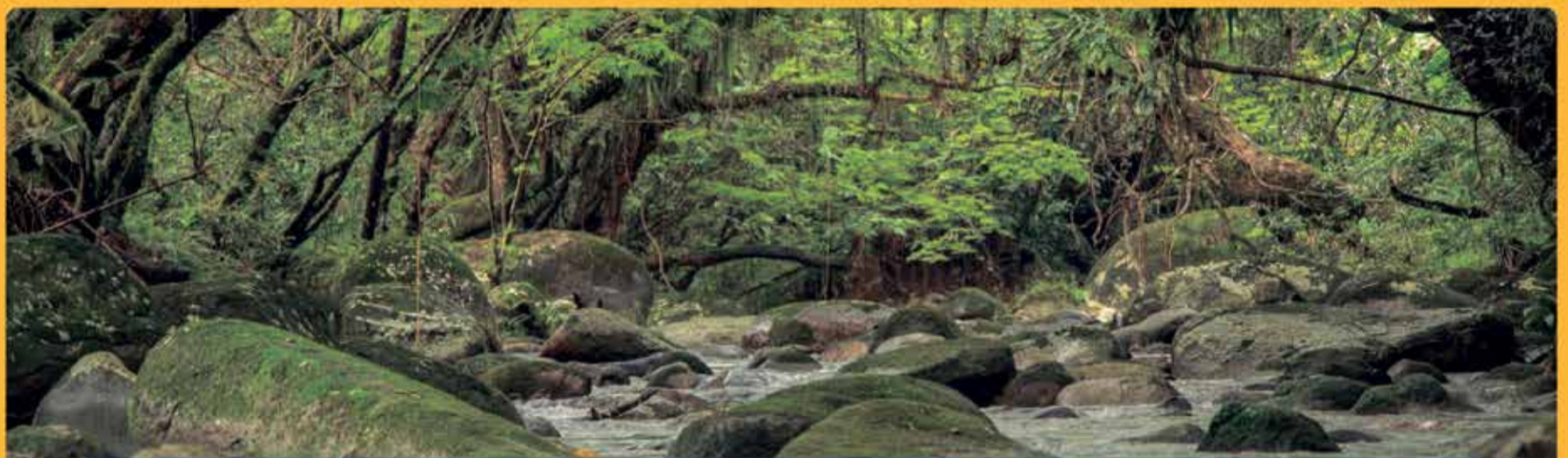
En La Ceja el Director General del SENA Carlos Mario Estrada oficializaron este lunes, 14 de marzo, la puesta en marcha de la obra SENA sede La Ceja, el moderno complejo educativo que será construido en un terreno de 13.186 metros cuadrados para ofrecer programas de

formación enfocados a la Cuarta Revolución Industrial y la Economía Naranja. Este pacto por la educación comenzó en el mes de agosto del año 2020 cuando La Ceja con previa autorización del Concejo Municipal le entrega al SENA un lote propiedad del Municipio, por un valor cercano a los \$10.600 millones para hacer realidad la construcción de una nueva y moderna sede en la localidad.

Más de \$50 mil millones de pesos serán



invertidos en el nuevo territorio SENA, que pretende construirse en 3 etapas y que beneficiará a más de 63 mil habitantes del Oriente de Antioquia, quienes se podrán formar en áreas como agricultura de precisión, biotecnología, robótica, servicios ambientales, y otras que demandan los sectores productivos del Oriente antioqueño.



¡Conservar las áreas protegidas es responsabilidad de todos!

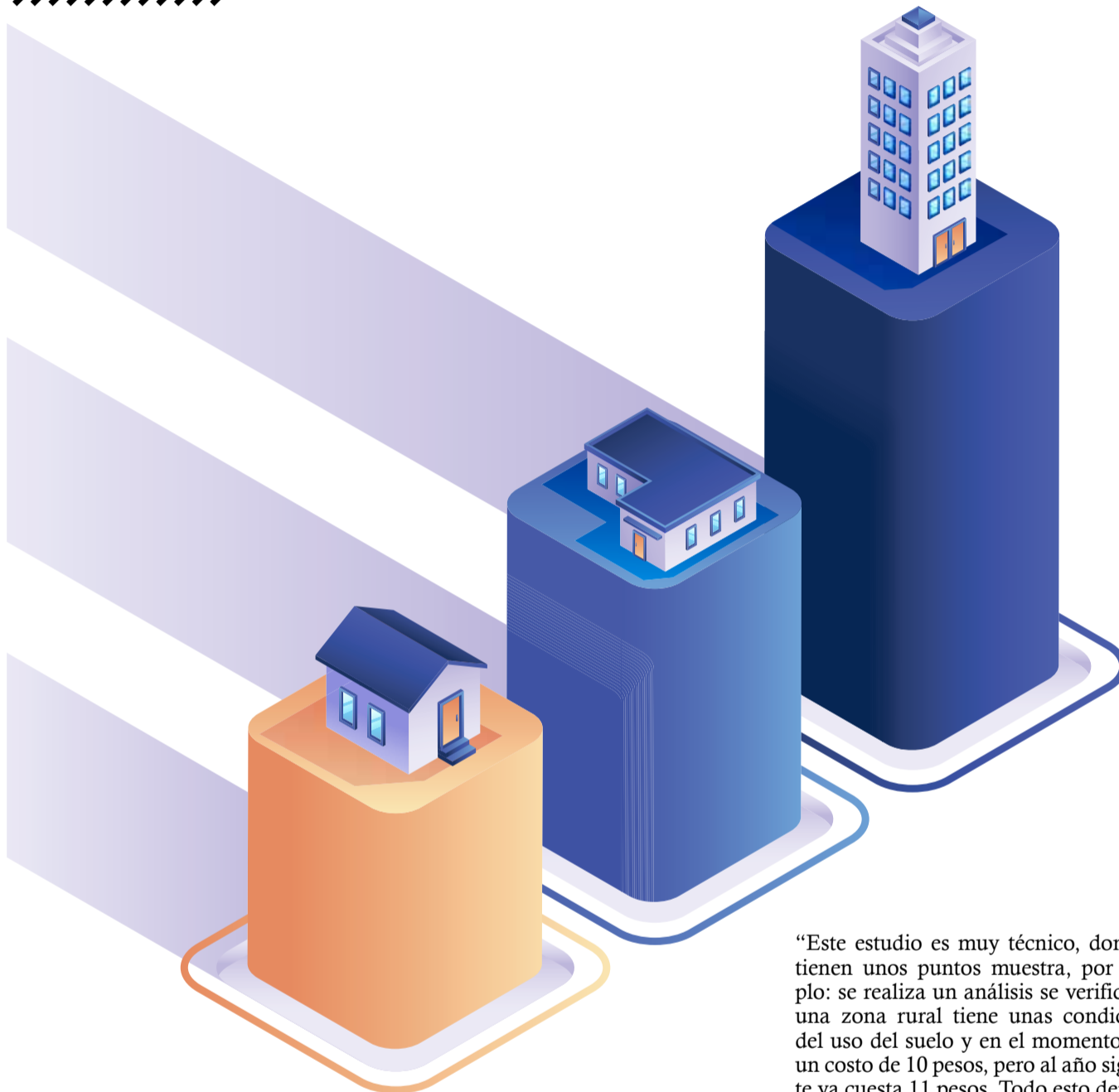
En 12 de las 21 áreas protegidas de la región Cornare, las comunidades implementan 24 proyectos sostenibles bajo la metodología de presupuesto participativo, con enfoques de restauración, turismo de naturaleza, usos alternativos de residuos, reciclaje, agroecología, compostaje y bioconstrucción.

Juntos le apostamos a la conservación de nuestro patrimonio ambiental



**Conectados por la Vida,
la Equidad y el
Desarrollo Sostenible**

El Oriente Antioqueño arroja cifras sorprendentes respecto al comportamiento de la actividad inmobiliaria



El dinamismo de la actividad inmobiliaria en el Oriente logró un crecimiento del valor del suelo rural del 15,8%. El 40% de los compradores de vivienda en oriente lo hacen por Inversión.

Desde hace más de cincuenta años La Lonja Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia, se ha comprometido con el estudio y el análisis del valor del suelo en las subregiones de Antioquia, con el fin de apoyar el crecimiento y desarrollo de los negocios y las profesiones inmobiliarias en el Departamento.

En los últimos años, el Oriente Antioqueño se viene dinamizando a pasos gigantados, convirtiéndose en una de las zonas más apetecidas por las personas para vivir e invertir, gracias al importante crecimiento y proyección inmobiliaria que se está gestando en los diferentes municipios que forman parte de esta Región.

Muestra de esto son las sorprendentes cifras que arrojó la actividad inmobiliaria en el 2021, donde se destacaron 6.596 transacciones inmobiliarias realizadas hasta septiembre, lo que implica un crecimiento del 22% respecto al mismo periodo del año anterior. En cuanto a vivienda nueva, se alcanzaron ventas por un total de 7.804 unidades y un incremento del 123,2% comparado con el 2020.

“Lo primero que se realizó fue presentar un estudio del valor del suelo y el Oriente Antioqueño es la primera región de Antioquia con la mayor valorización. En promedio, siempre ha tenido un crecimiento por encima del 10% al año y durante el 2021 fue del 15%”, Federico Estrada - Gerente de la Propiedad Raíz de La Lonja de Medellín y Antioquia. Cada año se lleva a cabo este estudio en las diferentes subregiones del departamento, buscando encontrar y analizar los valores actuales del suelo y su evolución en diversos sectores de los municipios que conforman cada subregión. La Entidad está cada vez más convencida de que este trabajo es un aporte relevante para el conocimiento de una de las variables más importantes en el momento de utilizar, desarrollar, transformar o conservar el suelo, como es el caso del valor del suelo, con lo cual renuevan el compromiso con el desarrollo del gremio inmobiliario en Antioquia.

De la misma forma sucedió con los lotes urbanizados en parcelación, los cuales crecieron un 87% y dejaron más de 2.000 ventas en 2021. Por su parte, en este mismo año se autorizaron un total de 981.596 m2 en licencias de construcción. Todo esto se ve reflejado directamente en el crecimiento del valor del suelo rural que ya es del 15,8%.

“Este estudio es muy técnico, donde se tienen unos puntos muestra, por ejemplo: se realiza un análisis se verifica que una zona rural tiene unas condiciones del uso del suelo y en el momento tiene un costo de 10 pesos, pero al año siguiente ya cuesta 11 pesos. Todo esto depende de las dinámicas que vaya teniendo el crecimiento de la población y la expansión urbanística”, expresó el Gerente de la Lonja.

Es importante resaltar que más del 55% de los compradores de vivienda en el Oriente Antioqueño, no son propiamente de la zona, sino que provienen directamente del Valle de Aburrá y de ellos, más del 40% lo hacen por inversión, según sondeos realizados por el Gremio.

Con este significativo desarrollo del sector Inmobiliario, se ve la necesidad de hacer un llamado para que las autoridades competentes fortalezcan sus planes de ordenamiento territorial y que desde los diferentes municipios se utilicen los instrumentos de financiación y que los recursos se inviertan en obras, equipamiento e infraestructura vial que permitan soportar esta presión urbanística que va en ascenso.

Federico Estrada García, dirigente Gremial, afirma que, “las cifras son sorprendentes, estamos contentos con los resultados que está dejando la actividad inmobiliaria en el Oriente Antioqueño. Observamos que, con este dinamismo, se desarrollarán mayores servicios inmobiliarios como arrendamientos, la administración de inmuebles, la administración de propiedad horizontal, entre otras actividades del Sector”.

A través del análisis de diferentes análisis,

ofrecen permanentemente información relacionada con el desempeño del mercado inmobiliario, los valores comerciales, el precio del arriendo, las tasas de rentabilidad y el desempeño del sector inmobiliario, así como el de la construcción en Antioquia, la cual está relacionada con aspectos como las características de vivienda nueva y usada, la tipología de bodegas, locales y oficinas usadas, el crecimiento de precios de la propiedad raíz, los niveles de vacancia comercial y de servicios, las rentabilidades netas de vivienda, locales y bodegas; así como la opinión de los inmobiliarios respecto al desempeño y expectativas de desarrollo del sector.

Sobre La Lonja

Es una entidad gremial fundada en 1967, donde agrupa a personas naturales y jurídicas del sector Inmobiliario que desarrollan su actividad en el departamento de Antioquia. Ofrecen a sus afiliados el acompañamiento y respaldo que necesitan para la gestión efectiva de sus funciones. La entidad es vocera de activos en la actividad inmobiliaria, trabaja en beneficio de los afiliados y ofrece diferentes soluciones que promueven la transformación del Sector.



Federico Estrada - Gerente de La Lonja de Medellín y Antioquia

“El Oriente Antioqueño es la primera región de Antioquia con la mayor valorización. En promedio, siempre ha tenido un crecimiento por encima del 10% al año y durante el 2021 fue del 15%”

El dinamismo de la actividad inmobiliaria en el Oriente logró un crecimiento del valor del suelo rural del 15,8%. El 40% de los compradores de vivienda en oriente lo hacen por Inversión.

En cuanto a vivienda nueva, se alcanzaron ventas por un total de 7.804 unidades y un incremento del 123,2% comparado con el 2020.

10 obras de infraestructura urbana que consolidarán el desarrollo turístico y económico de Marinilla

Ya comenzaron las obras de construcción del Parque Integral de la Familia, un proyecto a gran escala que conectará con la nueva Plaza de Mercado, las Pasarelas del Río y un corredor de andenes y ciclorutas por el costado norte de la quebrada La Marinilla.

Bajo el lema ¡Marinilla, nuestra mejor obra! comenzaron a correr cerca de 10 frentes de trabajo con proyectos que van desde el mantenimiento de 320 kilómetros de vías urbanas y rurales, hasta la consolidación del proyecto Parque Integral de la Familia, que contará con un teatro al aire libre, zonas verdes, juegos infantiles, zonas de picnic, 8 unidades comerciales y la estructuración de un plan ambiental con nuevas especies de árboles nativos.

“Estamos construyendo una ciudad moderna y segura, en este año 2022 consolidaremos grandes obras de ciudad que permitan propiciar las condiciones necesarias para acelerar los procesos de producción, distribución y comercialización de los marinillos, además de brindar más espacio público para la integración de nuestras familias”, explicó el alcalde Gildardo Hurtado.

Tan solo en el proyecto del Parque Integral de la Familia, la Alcaldía de Marinilla invertirá alrededor de 8 mil millones de pesos, además de \$3.100 millones en andenes en torno al malecón turístico y \$1.119 millones en las Pasarelas del Río, que serán construidas en polipropileno reciclado.

En el segundo semestre del 2022, también iniciará la remodelación de la Plaza de Mercado y la instalación de una moderna central de monitoreo con cámaras de seguridad que servirán para vigilar y mejorar el bienestar y el orden público en el municipio.

Adicionalmente, la Administración Municipal informó sobre la entrega de tres nuevos gimnasios al aire libre en los sectores Belén Los Sauces, El Rosario y Las Mercedes, y conjuntamente fueron renovados los parques infantiles de 14 barrios de Marinilla con una inversión de 187 millones de pesos.

Igualmente se iniciará la construcción de 4 kilómetros de placa huella con una inversión superior a los 5.400 millones de pesos y el mantenimiento a la red vial local con 320 kilómetros de calzada intervenida en 15 sectores urbanos y rurales. Simultáneamente se invertirán 1.500 millones de pesos en obras para los centros educativos rurales de las veredas El Socorro, Gaviria, Yarumos, La Inmaculada y La Peña, además de la Institución Educativa San José en zona urbana.

A la par de estas obras, también se iniciará la remodelación del parque principal con una intervención que consta de mejores y más luminarias, ampliación de andenes y la unión del octógono central con el frente de la sede de la Alcaldía Municipal.



Marinilla invierte más de \$187 millones en remodelación y construcción de 34 parques infantiles en barrios y veredas:



*José Gildardo Hurtado,
Alcalde de Marinilla.*

Los parques infantiles, aparte de ser un elemento de diversión para los más pequeños, también promueven su desarrollo personal y social. Es por ello que a través de un convenio con la Empresas de Desarrollo Sostenible – SUMAR, la Alcaldía de Marinilla está invirtiendo 187 millones de pesos en la construcción de nuevos entornos para los niños y niñas, además del mantenimiento y remodelación de algunos espacios que estaban en alto grado de deterioro. Según Germán Vélez, gerente SUMAR, han sido 15 los nuevos parques infantiles construidos y otros 19 serán renovados, “priorizando en los parques más deteriorados y barrios y veredas que carecían de espacio lúdico para la integración de los

niños”, explicó. Hasta ahora, los sectores intervenidos han sido Acacias, Bariloche, El Pinar, Incoomar, Los Rosales, El Socorro, La Abadía, Cristo Rey, Alto de la Ramada, San Juan de Dios, Villas del Ensueño, Pozo, El Progreso y San Judas. “Esto es perfecto porque aquí los niños pueden divertirse y no quedarse solo en casa”, explicó María Fernanda Giraldo, beneficiaria del proyecto de parques infantiles.

Líderes ambientalistas, colectivos y organizaciones sociales han interpuesto siete acciones de nulidad contra pequeñas centrales hidroeléctricas a las que Cornare otorgó licencia ambiental para funcionar en esa región.



Por: Juan Camilo Gallego Castro

Así es parte de la batalla contra las hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño

Diversos colectivos en el Oriente antioqueño han manifestado que la región no soporta una hidroeléctrica más. Esta región está compuesta por las cuencas de los ríos Nare y Samaná Norte. Mientras el primero está fraccionado en varias partes porque alimenta, entre otros, embalses como el de Peñol-Guatapé, el río Samaná aún no tiene hidroeléctricas, pero sí la amenaza de varias pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH) sobre algunos de sus afluentes en municipios como Sonsón, El Carmen, San Francisco, San Luis y San Carlos.

En el Oriente antioqueño hay 17 hidroeléctricas en funcionamiento, la corporación ambiental Cornare otorgó 18 licencias ambientales más para proyectos que están sin construir y en los últimos cinco años otorgó 95 permisos de estudio para futuros proyectos. Ante este panorama es que organizaciones como el Instituto Popular de Capacitación, la Corporación Penca de Sábila y la Corporación Jurídica Libertad han interpuesto acciones de nulidad ante el Consejo de Estado, pues consideran que se cometieron irregularidades al otorgar algunas licencias ambientales como en Porvenir II, Cocorná I, PCH Argelia, Paloma III y Paloma IV, estas últimas tres sobre el río La Paloma, en Argelia.

Santiago Valencia, abogado de esa corporación, asegura que “hemos identificado problemas en esas licencias: uno, el tema de víctimas, muchas de esas PCH están ubicadas en zonas afectadas por el conflicto armado, donde hay sentencias y solicitudes de restitución, y el proceso de licenciamiento no ha dado cuenta de ello”. En segundo lugar, agrega, Cornare “no ha respetado ni llevado de manera adecuada los principios de participación ambiental, como derecho a la información adecuada, oportuna y la posibilidad y las garantías que tienen las comunidades frente a escenarios de participación”. Y lo tercero, señala, “es una interpretación amañada, flexible y favorable del procedimiento ambiental para las empresas que solicitan este tipo de proyectos.”

Valencia asegura que en varios procesos de licenciamiento identificaron que la corporación ambiental otorgó de manera arbitraria plazos de más a las empresas para entregar información y que

esos plazos contradicen la normatividad ambiental”. El mismo argumento tienen el IPC, la Corporación Penca de Sábila y la Corporación Jurídica Libertad en la acción de nulidad que presentaron para revocar la licencia a la PCH Cocorná I, que Cornare otorgó a la firma Tabora Vélez & CIA el 13 de febrero de 2020, para generar 7.72 megavatios de energía.

Para María Botero, abogada de Penca de Sábila, la ampliación de los tiempos desconoce las normas que rigen esta toma de decisiones en materia ambiental. Que el plazo de dos meses se haya extendido a trece, según Botero, significa que “Cornare está entendiendo que el derecho sustancial que tiene que garantizar no es el de quienes habitan en la zona de influencia del proyecto, sino el interés de quien quiere realizar el proyecto. Desnaturaliza la licencia ambiental. Por eso está vulnerando el principio de imparcialidad”.

Además de los tiempos de más que habría dado Cornare, hay otros argumentos que señala el abogado Isaac Buitrago, quien elaboró la acción de nulidad contra la PCH Churimo en San Rafael, municipio en el cual ya amenazaron a dos líderes ambientales que se oponen a este proyecto que beneficia al hermano del senador Germán Hoyos.

Agrega Isaac que “hay un concepto de la ANLA que dice que el estudio de impacto ambiental debe estar completo para la audiencia.” Según él, el 4 de marzo de 2021, cuando Cornare hizo la audiencia pública del proyecto PCH Churimo, dicho estudio no estaba completo.

“No es dable pensar en la realización de una audiencia pública ambiental con un estudio de impacto ambiental incompleto —dice la acción de nulidad. CORNARE debió entonces verificar que estuviera debidamente allegado al expediente el estudio de impacto ambiental y la información adicional solicitada a más tardar el 11 de mayo de 2021, fecha límite que tenía la empresa para entregar el complemento solicitado mediante acta AC-00862-2021. En caso de no haberse realizado la entrega de la información o

de haberse entregado sin cumplir con lo solicitado se debió proceder con el archivo, tal y como lo manda el numeral 3 del artículo 2.2.2.3.6.3. del Decreto 1076 de 2015.”

Lea también: Miguel Gutiérrez, otro líder amenazado por oponerse a la PCH Churimo

Porvenir II, un hito a favor de las víctimas

El Consejo de Estado, a través del Auto del 16 de mayo de 2019, estudió unas medidas cautelares solicitadas por la Corporación Jurídica Libertad como parte de una acción de nulidad contra esta hidroeléctrica que se pretende construir sobre el río Samaná Norte, para generar 352 megavatios de energía. Este proyecto implica construir un muro de 140 metros de altura.

La licencia que otorgó la Anla al proyecto fue suspendida por el Consejo de Estado, pues en la zona de influencia del proyecto hay 33 familias víctimas del conflicto en condición de retorno, que reclamaron sus tierras ante la Unidad de Restitución de Tierras (URT).

Para el Consejo de Estado, desplazar de nuevo a esas familias significa revictimizarlas, lo que va en contra de la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas. Para esto deben prevalecer los derechos de las víctimas del conflicto y el Estado debe garantizarlos. Otro proyecto en el que se solicitó la acción de nulidad es la PCH Palagua, la cual también estaría sobre el río Samaná Norte.

Si bien en este caso prevalecieron los derechos de las víctimas, en otros proyectos como la PCH Churimo hay 21 solicitudes de restitución en las dos veredas donde estará el proyecto. Nueve predios reclamados coinciden con el terreno donde estará la hidroeléctrica.

Citando a la URT, Cornare le respondió a la Agencia de Prensa IPC que la “ubicación de los predios solicitados en restitución se modifica de conformidad con el avance de los procesos, por lo que en muchos casos se cuenta con ubicaciones preliminares”, es decir, “los resultados de las consultas que se pre-

sentan ante esta entidad pueden variar en el futuro”. Este argumento, de acuerdo con Valencia, va en contra de la prevalencia de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

Un estudio de capacidad de carga

En reiteradas ocasiones Oladier Ramírez, secretario general de Cornare, ha señalado que han cumplido las normas cuando otorgan las licencias ambientales. “Nosotros somos un operador de la norma y tenemos que atender esas solicitudes. En el Oriente tenemos condiciones de montaña y agua, que hacen que inversionistas quieran asentarse en el territorio para desarrollar estos proyectos”, dice.

Atendiendo un reclamo de los colectivos y organizaciones de esa región de Antioquia, esta corporación ambiental pagó un estudio de capacidad de carga con la empresa TNC para determinar si la cuenca del río Samaná Norte soporta más hidroeléctricas.

“El estudio de capacidad de carga se realizó con el fin de establecer un mecanismo que establezca limitaciones para este tipo de proyectos. Lo que sigue en este momento es que tenemos que socializar este acuerdo con las comunidades, pero se está trabajando para que todas ellas sepan en qué consiste este estudio de capacidad de carga”, dice.

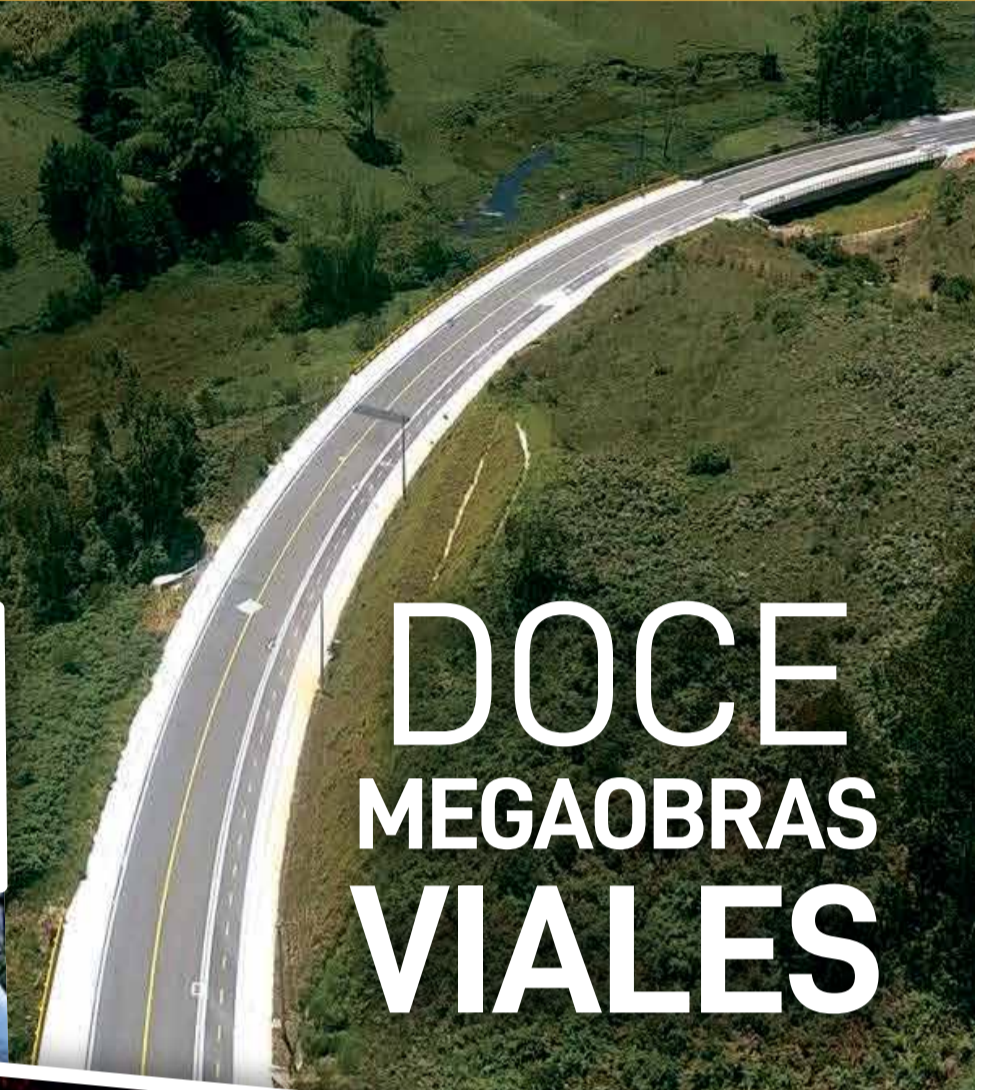
De acuerdo con Ramírez, en ese estudio se tuvieron en cuenta indicadores relacionados con sedimentos, calidad de agua, agroquímicos, de especies vulnerables, conectividad hídrica, hábitat, vulnerabilidad hídrica, de gestión de riesgo de desastres, indicadores económicos, entre otros.

Ahora bien, mientras este estudio es socializado en la región y aplicado en futuros procesos de licenciamiento ambiental, siguen su curso acciones de colectivos y organizaciones para frenar algunos de los proyectos de generación de energía que ocuparían los ríos de esa región.

¡A RIONEGRO LO TRANSFORMAMOS CON HECHOS!



**1.500
VIVIENDAS**



**DOCE
MEGAOBRAS
VIALES**



**VÍAS
RURALES
PAVIMENTADAS**



**ALCANTARILLADOS
EN ZONAS
RURALES**



**EQUIPAMIENTO
Y ESPACIO
PÚBLICO**

Cuenta la leyenda: mitos y leyendas de El Santuario



Por: Natalia Díaz Ramírez
COMUNICACIÓN SOCIAL
UCO, nataliadiazr.18@gmail.com

El diablo, brujas, apariciones y guacas. En El Santuario, Antioquia, se dismantelaron las historias escondidas en los recuerdos de los abuelos, que acompañaron los caminos veredales de este pequeño municipio y que por poco quedan en el olvido.

Enriquito decía que cuando él era joven se sentaba con un grupo de amigos hasta las dos de la mañana por la salida de Marinilla, cerca de la virgen, y que veían pasar a un personaje llamado Bermudes. Él pasaba a caballo todas las noches recorriendo los pueblos y ciudades —dice Gabriela del Socorro Salazar Zuluaga, de 69 años y habitante de la vereda Vargas, al referirse a su esposo Edison Enrique Serna Alzate—. Él pasaba y no se dejaba ver; pero ellos sentían el galope del caballo y veían la sombra del sombrero, porque este iba de calle a calle —concluye Gabriela con su voz ronca, un poco senil y falta de aliento al final de sus oraciones.

Mientras camino por la vereda de Vargas, escucho con atención las historias que Gabriela tiene para mí. En este lugar, detenido en el tiempo, las personas se saludan sin falta con un energético “Buenos días” y con su respectivo nombre, porque entre todos se conocen. Durante nuestra charla, ella está de la mano de su nieto Mateo Andrés Serna Julio, hijo de William de Jesús Serna Salazar, uno de los ocho hijos de Enrique y Gabriela. Bajo el sol de las 11 de la mañana, ella va señalando a lo lejos nuestro destino, donde va a tomar lugar la historia que tiene para contar. Nos dirigimos allí a paso lento, pues debíamos bajar por un camino inclinado, intentando maniobrar entre unos rieles de piedra destruidos y piedras.

Gabriela y su nieto van unos pasos más adelante, y desde allí puedo observar su cabello canoso y corto que va hasta las orejas. Suele vestirse con ropa colorida y solo le gustan las fotos si está vestida elegantemente y con los labios pintados. Es servicial, adorable y muy sensible (según ella, esto último se lo enseñó su mamá). Tiene una baja estatura, la cual encaja perfectamente en los abrazos de algunos de sus nietos ya altos, los cuales estuvieron constantemente al cuidado de ella cuando estaban pequeños.

—Todo esto era puro monte y bosque, mijita— expresa ella.

En un huracán de nombres, apodosos y fechas, me cuenta la historia que hubo en

las dos montañas que estaban separadas solo por el camino de rieles por donde bajábamos, y que ahora solo eran unos terrenos inclinados y una que otra casa. Al final del camino, se encuentra una casa grande y bonita, escondida entre unos pinos que prometen el paso hacia su pintoresco portón. En ese mismo lugar, había una casa de tapia donde vivía Mariana Gómez y Roberto Serna con sus quince hijos. Antes de mudarse a Medellín, hace muchos años, vendieron la finca y todo el terreno que se alzaba montaña arriba. Su sucesor, Alonso Alzate, comenzó a trabajar en las montañas, volviendo el terreno más plano. Así, el oro enterrado y escondido allí se esparció por la superficie de la propiedad. Asimismo, dicen que al tumbiar la casa de tapia encontró un tesoro y que los constructores al mando de Alonso encontraron oro mientras trabajaban.

—La gente venía de noche a escarbar a ver si encontraban alguna cosa —comenta Gabriela.

Así como estas historias, hay muchas más y fueron plasmadas en el libro “Los abuelos cuentan, mitos y leyendas de El Santuario”. Este proyecto pertenece a la Casa de la Cultura Luis Norberto Gómez, y fue dirigido por Iván Fernando Giraldo Giraldo, el cual, junto a un comité literario y un comité fotográfico pusieron en marcha el proceso, que nació de la necesidad de resguardar la memoria histórica y el patrimonio inmaterial santuarioano.

—El patrimonio estaba perdiéndose precisamente en esas historias de los abuelos, en ese asombro por el bosque, por esos caminos de arriero; en las historias que se tejían en las fondas a la entrada de los pueblos, donde contaban lo que les pasaba en el camino —cuenta Iván Fernando, de 34 años, licenciado en Filosofía y quien también fue promotor de Cine y Artes Visuales de la Casa de la Cultura hasta el 2019, donde trabajó

durante ocho años. Actualmente, es profesor de Historia del colegio campestre Aire Libre.

Las guacas o entierros, una de las cuatro historias de mitos y leyendas del libro —entre ellas también está el diablo, apariciones y brujas— es la que inaugura este cúmulo de relatos con su nombre “La noche desenterrada”. Allí se narra que los indios iban hasta El Alto de El Santuario a realizar sus ceremonias fúnebres. En ese sitio han encontrado, además de urnas rotas y cerámicas, oro. Cuenta la leyenda, que ese oro está maldito. En la vereda de Vargas y Pantanillo han encontrado pertenencias de los indios, y se dice que muchos santuarioanos han desenterrado oro, y con él, una maldición.

En el libro, se relata acerca de una finca con un barranco en la vereda de Vargas que un indio empezó a visitar. Él estaba vestido de blanco y solo podía verse de lejos. Muchas personas lo habían visto y no podían explicar el suceso. Finalmente, se dieron cuenta de que en ese barranco había algo enterrado. Así fue como los dueños de la finca desenterraron el oro junto a otros objetos, y se volvieron ricos. El indio no volvió a aparecer.

—La noche estaba oscura, y se veía una luz muy brillante y blanca en ese pedazo de la montaña. Mi tío Camilo, mi tío Nodier y yo fuimos a indagar —habla Mateo Andrés, el nieto de Gabriela.

Al llegar a la montaña, la cual quedaba cerca a la casa de su abuela Gabriela, se encontraron con que aquello que reflejaba esa luz era un espejo roto, sin más pedazos a su alrededor. Enterraban palos y pisaban fuerte, la tierra estaba blanda. Ellos sabían que ahí había algo enterrado. Sin embargo, decidieron no desenterrarlo.

—Lo extraño es que había un pedazo de espejo partido encima de eso, como si alguien lo hubiera puesto, como si nos dijeran “encuéntrenlo”—dice el nieto.

Iván Fernando Giraldo Giraldo, junto a su equipo, se encargaron de materializar una parte fundamental de la tradición oral de El Santuario. De esta manera, se sacaron alrededor de 500 copias del libro, publicado dos años atrás, y se llevaron a los colegios con un fin educativo y de consulta histórica. Además, uno de los objetivos principales era dar valor a las historias de mitos y leyendas de los abuelos, hacerlos sentir protagonistas.

— Más que representados, ellos se sienten importantes, sienten que sus voces fueron tomadas en cuenta, que sus historias están siendo narradas — explica Iván Fernando.

La oralidad se ha ido perdiendo, el patrimonio de los pueblos es cada vez más vulnerado y olvidado, y solo unas cuantas personas se aferran con las uñas a él, buscando su posteridad. El proyecto “Mitos y leyendas de El Santuario” es una muestra de que vivimos en los pueblos; pero no los conocemos; sin embargo, este también puede ser el comienzo de una nueva cultura santuarioana, donde cuidamos el patrimonio y no lo dejamos morir con los abuelos.



Gabriela del Socorro Salazar Zuluaga

“Así como estas historias, hay muchas más y fueron plasmadas en el libro “Los abuelos cuentan, mitos y leyendas de El Santuario”



Iván Fernando

“Iván Fernando Giraldo Giraldo, junto a su equipo, se encargaron de materializar una parte fundamental de la tradición oral de El Santuario. De esta manera, se sacaron alrededor de 500 copias del libro, publicado dos años atrás, y se llevaron a los colegios con un fin educativo y de consulta histórica.”

Ganadores y perdedores de la jornada electoral legislativa

Los ciudadanos eligieron a los miembros del Congreso de la República, en Senado y Cámara de Representantes, y también a los candidatos presidenciales de las coaliciones: el Pacto Histórico, Centro Esperanza y el Equipo por Colombia. Acá un resumen de los ganadores y perdedores de estas elecciones legislativas.

Ganadores

-La victoria del youtuber JP Hernández, pateó el tablero de las maquinarias y nos confirma el peso que tienen las redes sociales en una campaña, ya desde hace un buen tiempo venimos con esa cantaleta con los candidatos de la región; el número de votos de este electo senador y las cifras de Gilberto Tobón, nos dan la razón. Hoy es imposible contar en una campaña sin redes sociales. Ojo candidatos, ya se los habíamos dicho en el impreso "Los que suenan".

-**JP Hernández** obtuvo votos en los 23 municipios del Oriente Antioqueño, lo que demuestra el consumo de información en plataformas electrónicas en la subregión.

-**Gilberto Tobón**, si bien este candidato no alcanzó curul porque su partido Fuerza Ciudadana no superó el 3% del cociente electoral, los más de 170 mil votos de Tobón Sanín, son netamente de opinión, el hombre demostró que sí es un influencer político y ojo que su hoja de vida, da para un alto cargo en el ejecutivo.

-**Elkin Ospina** se convirtió en la primera votación de la Alianza Verde en Antioquia y una de las mayores del partido del Girasol en el país, será un genuino representante del Oriente en el Congreso, escenario que ya conoce con suficiencia.

-**Esteban Quintero**, este joven político luchó contra todas las adversidades, contra el descontento de Rionegro, contra sus mismos cercanos que lo querían quemar, contra la oposición en redes sociales y demostró que con trabajo se alcanza una curul en el Senado.

-**La legión de María**, perdón, los marianos, estos fueron la sorpresa de los comicios, si bien al candidato a Cámara Luis Miguel López si lo teníamos con opciones de curul, la fórmula al senador Mauricio Giraldo, no creímos nunca que iba a ganar, las cosas como son, este candidato no estaba en la cuenta de ningún analista, es más, a los marianos de Granada los pusimos en el radar de muchos medios de la subregión porque nadie los conocía a parte de las iglesias y el comercio del hueco. Esta fuerza es ahora la que tiene la batuta conservadora en varias localidades del Oriente. La medalla mariana de la congregación en varios municipios tiene más peso que el logo de los partidos tradicionales.

-**Vicente Arcila**, demostró que, con ideas, presencia constante y echando pata se logra una muy buena votación, además, con los más de 6000 votos que alcanzó en su tierra natal, queda en el partidito para su proceso de alcaldía en El Carmen de Viboral, ahora tendrá que seguir sumando adeptos y no restar.

-**Juan Diego Gómez**, demostró que tiene fuerza para un proceso de gobernación,

dejó a su disidencia en una posición de Jaque, ahora no puede hacerles el mate, sino sumarlos a su causa.

-El orden público, la jornada transcurrió en completa calma, un hecho para destacar, hasta el clima ayudó a la movilización de los votantes y eso que estamos en plena temporada invernal.

-El petrismo, esta fuerza acomodó 19 senadores y 31 representantes, lo que la convierte en una de las primeras fuerzas políticas del país, si bien no alcanzaron los 50 senadores como dijeron algunos bocones de ese equipo que no cuidan las comunicaciones, como es el caso del senador Gustavo Bolívar.

-Ojo a los votos de la lista del movimiento SOS en Sonsón, 402 votos que se le pueden adjudicar al médico Harold Úsuga, ciudadano sonsonense que le apostó a este movimiento y que según hemos averiguado podría estar en el tarjetón en 2023 incluso superó a la lista del Pacto Histórico en este municipio.

Perdedores

-El gran perdedor a nivel nacional e internacional es la **Registraduría**, su falta de pedagogía y socialización del sistema electoral colombiano, hoy deja un gran manto de dudas sobre nuestro sistema electoral, lástima por una institución que se supone es la encargada de salvaguardar la democracia.

-**Juan Camilo Callejas** y los conservadores que se fueron del equipo conservadores de vida. Las disidencias conservadoras del Oriente que se arrimaron a esta fórmula, a pesar de que sacaron una buena votación, el candidato con el que se iban a medir, no logró curul.

Y obviamente Juan Camilo Callejas quien fue diputado con los conservadores de Juan Diego Gómez, se fue a las toldas de German Blanco y hoy está sin curul.

-Varias administraciones del Oriente a quienes se les quemaron sus fórmulas a Senado y Cámara, lo que los obliga a replantear la estrategia en la feria de avales, pero tranquilos candidatos, avales van a sobrar, si necesitan contáctense con nosotros.

-**Sergio Fajardo**, si bien ganó la consulta, queda en una posición de desventaja, hasta la segunda de otra consulta lo superó en votos, como fue el caso de Francia Márquez.

-La democracia, pues queda en evidencia que los votos están en las estructuras y en las iglesias, acá no impera la opinión o el estado laico.

-El candidato por el partido de La U, **Guillermo Palacio Vega**, una vez más a este político se le quema el pan en la puerta del horno, en este portal ya habíamos advertido que la lista a Cámara del partido de la U, no alcanzaría curul, nunca creímos alcanzara el umbral, así que la quemada de Palacio Vega no es sorpresa. El artículo completo con cifras y análisis detallado por municipio, lo puede encontrar en: www.conmarcapropia.com y www.quienesquien.com



Medellín, mayo de 2021

Doctora
LUZ MARINA ZAMORA BUITRAGO
HONORABLE JUEZACON FUNCIÓN DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE LAS SALAS DE JUSTICIA Y PAZ DEL TERRITORIO NACIONAL
Bogotá

ASUNTO: PERDÓN PÚBLICO Y OFRECIMIENTO DE DISCULPAS Y NO REPETICIÓN.

Respetada doctora

GIVERT HEMIR MURILLO PARRA, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, me desempeñe como patrullero del Bloque Héroes de Granada, es por ello que el 21 de febrero de 2019 se profiere sentencia por la Honorable Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, contra los miembros del bloque Héroes de Granada, entre ellos el suscrito, Sentencia que se encuentra en firme desde la primera instancia, y es vigilada por el juzgado de ejecución de sentencias de justicia y paz.

PERDÓN PÚBLICO Y OFRECIMIENTO DE DISCULPAS A LOS FAMILIARES DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Yo **GIVERT HEMIR MURILLO PARRA**, bajo gravedad de juramento pido perdón y ofrezco disculpas a las víctimas indirectas, así como a los demás ciudadanos de las zonas donde operé, aceptando que fui el directo responsable en los hechos sucedidos durante el tiempo de mi accionar en las AUC.

Por ello reitero como lo hice en las respectivas audiencias, que pido perdón a todas las víctimas del Oriente Antioqueño por todos los hechos atroces que por medio de la organización delictiva a la que pertenecí se cometieron, acepto y reconozco que son atentatorios de los derechos y del Derecho Internacional Humanitario y que jamás se han de volver a cometer por mi parte.

Ante dios, el estado colombiano, las autoridades judiciales y cada uno de los familiares de estas personas, me comprometo a no cometer más estas conductas contra la población colombiana, y colaborar en todo momento con la reconstrucción de la memoria histórica y con las medidas que las autoridades judiciales estime conveniente para resarcir los daños causados a los familiares de estas personas.

Así mismo deseo manifestarle que en mi deseo de seguir contribuyendo a la verdad, es mi gran propósito que se logre enaltecer a las víctimas en su buen nombre y dignidad, y que no deben seguir siendo señaladas como miembros o colaboradores de un grupo armado al margen de la ley o como personas relacionadas a la delincuencia, muy por el contrario, víctimas de la sociedad civil, absolutamente indefensas.

Espero que la verdad sane un poco esas heridas incurables, que la justicia divina limpie esos dignos caminos en sus vidas y la reparación de sus corazones, se libre de odios y tanto dolor causado, les pido ese perdón que sé que no merezco y la oportunidad de resarcir frente a toda una comunidad tantos errores cometidos.

PERDÓN.

Cordialmente:

GIVERT HEMIR MURILLO PARRA

C.C: 3438343

Givert Hemir Murillo Parra
enviado.

Conflicto entre Rusia y Ucrania: efectos en el Comercio exterior colombiano



Por: Yeny Paola Duque Castaño
 Profesional en Comercio Exterior – UCO
 Magister en Logística – UDEM

Pensar que un conflicto bélico que está a cientos de kilómetros puede afectar a Colombia resulta un tanto paradójico y más aún cuando creemos que es una situación ajena a nuestro contexto. Sin embargo, lo que para muchos es un simple enfrentamiento, para otros es un gran problema que tiene repercusiones indirectamente, pero de manera significativa en la economía colombiana, que depende en gran medida del comercio exterior.

En tal sentido, es preciso mencionar que cuando se habla de comercio exterior, se hace referencia al intercambio comercial de bienes y servicios que realiza un país con el resto del mundo, por lo tanto, se

compone de importaciones o ingreso de mercancías procedentes del exterior, incluso de una zona franca; y de exportaciones, ventas o salida de mercancía del territorio aduanero nacional al resto del mundo o hacia las zonas francas.

Por su parte, Rusia y Ucrania juegan un papel fundamental en el suministro de materias primas para uso industrial y alimenticio a nivel mundial; Rusia es líder en la producción de gas, petróleo, trigo, abonos, fertilizantes, aluminio, níquel, paladio, entre otros, y Ucrania se consolida como gran productor de maíz, trigo, semillas y aceite de girasol. Frente a este panorama, el comercio internacional atraviesa gran incertidumbre, por un lado, los mercados se están reponiendo de los efectos negativos ocasionados por la pandemia, y por el otro, el enfrentamiento entre los Estados mencionados, que ya deja como resultado, alza de los precios de materias primas y productos en el mercado internacional.

En el escenario colombiano, el impacto se refleja principalmente en la importación de fertilizantes y abonos; y del otro lado, en la exportación de carne de bovinos, mantequilla, leche y derivados lácteos. En el primer panorama, el sector más afectado es el agropecuario, ya que del 100% de abonos y fertilizantes importados, el 20% proviene de Rusia, siendo la urea el principal fertilizante adquirido en dicho país; situación que obliga a productores locales a buscar nuevos proveedores para compensar el desabastecimiento, con el agravante de que, aunque pueden proveerse de países como Trinidad y Tobago, China, Estados Unidos, Indonesia, Canadá, y otros, los precios de adquisición serán superiores por efecto de oferta y demanda. A esto se suma que, los fertilizantes tienen

una participación entre el 17% y 34% en los costos de producción (según la Sociedad de Agricultores de Colombia), por lo tanto, son susceptibles a las variaciones que se generan en los mercados internacionales, de manera que, si aumentan los costos, los precios de venta también incrementarán, por lo tanto, habrá mayor inflación y, en consecuencia, disminuirá el poder adquisitivo de los consumidores. De los demás bienes importados: alambón de hierro o acero, nitrato de amonio, abonos minerales o químicos, aluminio, trigo, entre otros, Rusia no es representativo para el abastecimiento de nuestro país, sin embargo, puede existir variación en los precios por efectos colaterales que surjan a nivel internacional. Desde el panorama de las exportaciones, aproximadamente, el 50% de la carne de bovinos, el 75% de la mantequilla y el 17% de lácteos y nata que sale de Colombia, tiene como destino principal el mercado ruso, evidenciando el rol fundamental de dicho país como comprador para los productos locales. Otros productos exportados hacia el país euroasiático y que pueden verse afectados, aunque en menor proporción, son: café (sin tostar ni descafeinar, soluble liofilizado), flores (claveles, rosas, Alstroemerias, hortensias, entre otras), bananas o plátanos frescos, azúcar de caña, aguacate hass, entre otros. Ante a este escenario, los exportadores colombianos, están sujetos a la zozobra que ya se vive, y que se complejiza con la expulsión de Rusia de la Sociedad para las Comunicaciones Interbancarias y Financieras Mundiales, conocido por sus siglas en inglés – SWIFT; sistema usado por entidades financieras para los pagos mundiales; de modo que los bancos nacionales no podrán realizar transacciones, es decir ni recibir, ni

realizar pagos correspondientes a transacciones comerciales efectuadas con el país expulsado, por lo tanto, los empresarios colombianos que envíen mercancía hacia dicho destino, se enfrentan ante el inminente riesgo de no pago.

En cuanto al comercio exterior entre Colombia y Ucrania, que es muy reducido, es importante resaltar que los principales productos que se importan en nuestro país son: alambón de hierro o acero, trigo, tubos huecos de hierro o acero, minerales de titanio, y demás; y desde Colombia se exporta principalmente: hulas térmicas, bananas o plátanos frescos, café, flores, granadillas, pitahayas, entre otros.

Otro factor que puede causar afectación a la economía colombiana, es el incremento del precio del petróleo a nivel internacional, a razón de que Rusia, como principal productor y exportador de productos petrolíferos en el mundo, tiene dificultades para la comercialización de este, por las sanciones impuestas por Europa y Estados Unidos a causa de la invasión a Ucrania. Situación que aparentemente beneficiaría a nuestro país porque aumenta la demanda de hidrocarburos y en consecuencia los ingresos, por lo tanto, se favorece el recaudo fiscal del Estado, no obstante, este incremento del petróleo afecta no solo el costo de los combustibles, sino de los bienes y servicios que hacen parte de los sectores dependientes del transporte.

Así las cosas, es preciso estar atentos a los cambios y tendencias que, en materia de comercio internacional, vayan surgiendo, pues de ello depende que hagamos una lectura acertada que permita tomar decisiones a tiempo para reducir impactos negativos en nuestra economía.

La buena muerte, un derecho humano



Por: Juan Andrés Valencia Arbeláez
 COMUNICACIÓN SOCIAL UCO, Juan.
 valencia4296@uco.net.co

En Colombia desde el año 1997 se reglamentó la práctica de la eutanasia por medio de la Sentencia C-239 de la Corte Constitucional, en la que se consagró a la muerte medicamentosa asistida como un complemento del derecho fundamental a la vida digna. Con la sentencia C-233 de 2021 de la Corte Constitucional, se permitió el acceso a la eutanasia para lesiones corporales o enfermedades graves e incurables, eliminando así la barrera de la enfermedad terminal.

Desde entonces en el país, a octubre de 2021, se han realizado 94 procedimientos según fuentes del Ministerio de Salud. El último caso, muy comentado, fue

el de Martha Liria Sepúlveda, a quien a principios de este año se le practicó la eutanasia. Pero a pesar de eso, aún siguen existiendo bastantes trabas a la hora de permitirle a un paciente el acceso a esta. Diferentes razones, entre políticas, bioéticas, sociales, y culturales, siguen haciendo que este derecho humano sea visto con malos ojos por la mayoría de la sociedad.

Y es que en un país que tiene a la vida como un derecho inviolable, el cual debe ser protegido por las autoridades y respetado por todos los ciudadanos de manera absoluta (artículos 8 y 11 de la Constitución Política), no es de sorprender el revuelo que suscita el tema. Por eso, es de admirar y aplaudir que Colombia sea uno de los pocos países pioneros en legalizar y reglamentar esta práctica, además de ser el único de Latinoamérica.

El primer traspie que encuentra la eutanasia para la total aceptación de la sociedad colombiana es quizás el menos importante de todos, es la noción de que la vida le pertenece a un Ser Superior, quien dispone de ella y decide cuando terminarla en cada persona. Aunque poco o nada debería importar las creencias espirituales y religiosas a la hora de tomar decisiones políticas, debido a la condición laica del país, es innegable la influencia indirecta que la religiosidad, principalmente la cristiana bajo sus distintas denominaciones, tiene en la conciencia colectiva de la nación. Ante esto el pensador escocés David Hume afirma que «si el disponer de la vida humana fuera algo reservado exclusivamente al Todopoderoso, y fuese infringir el derecho divino el que los hombres dispusieran de sus propias vidas, tan criminal sería el que un hombre actuara para conservar la vida, como el que decidiese destruirla». En ese mismo sentido, el sacerdote católico Hans Kung, en entrevista con el diario El País de España, nos dice que una opción por la eutanasia no requiere apelar a la dimensión religiosa del ser humano, puesto que sería vulnerar el dogma del libre albedrío cristiano. Y el libro La

eutanasia, una opción cristiana, del filósofo español Antonio Monclús (2010) hace un recorrido por la historia de la Iglesia cristiana, para demostrar la existencia de diferentes formas de eutanasia, sancionadas incluso con la aureola de la santidad; para esto ofrece numerosos ejemplos de buena muerte, de auténtica conducta eutanásica, desde los mártires, pasando por los santos, las cruzadas o las guerras de religión. Todo esto para demostrar que no existe ninguna contradicción entre la muerte eutanásica, con la fe, o el respeto a la vida, «precisamente la mejor manera de honrar una buena vida es con una muerte digna, una muerte feliz», dice Kung.

El segundo traspie del que podemos hablar entra ya en el campo de la bioética, y es el de la noción sobre la dignidad humana, con el cual se afirma que la eutanasia es contraria a los principios fundamentales que deben regir a la práctica médica mundial, a saber: beneficencia, no maleficencia, justicia, y autonomía. Paradójicamente la noción de dignidad humana se invoca tanto para defender la eutanasia como para rechazarla, esto es debido a que no existe un ética global sobre que es vida digna, y cuando esta deja de existir. Por consiguiente ambas partes carecen de un fundamentación válida en el campo bioético, así que el argumento de que la eutanasia acaba con la dignidad humana, mientras que los cuidados paliativos la conserva, no es más que una suposición que no puede ser tomada muy en serio.

Y hablando de cuidados paliativos, los costos que representa para el Estado —y por ende para lo sociedad— el mantenimiento de un paciente desahuciado es bastante alto. Según un estudio realizado por el Instituto Igualdad en enero de 2019, un enfermo de esta clase cuesta alrededor de más de 700 millones de pesos al año, dinero que multiplicado por decenas de pacientes solo hace acrecentar la crisis de la salud en el país, y si es dinero personal, es un gasto que empobrecería a cualquiera. El principio básico de las

empresas prestadoras de salud, según el mencionado Instituto, es que «la decisión económica de realizar o no una actividad depende exclusivamente si los beneficios asociados superan los costos de realizarla. En el caso de la eutanasia la cuestión no debería cambiar».

Otra razón válida para desmitificar la cuestión de la eutanasia es la supuesta contradicción que hay entre el juramento hipocrático que dice explícitamente: «A nadie daré una droga mortal aun cuando me sea solicitada, ni daré consejo con este fin» (Juramento Hipocrático). Si bien es cierto que los doctores pueden objetar conciencia si siente que va contra su ética personal o profesional aplicar procedimientos eutanásicos, el filósofo y médico inglés Francis Bacon considera que la eutanasia debe de ser un deber moral médico, y aquel galeno que la ejecute es un profesional tan loable como aquel que salva la vida. «Estimo sea oficio del médico no solo restaurar la salud, sino mitigar el dolor y los sufrimientos, y no solo cuando esa mitigación pueda conducir a la recuperación, sino cuando pueda lograrse con ella un tránsito suave y fácil; pues no es pequeña bendición esa "eutanasia" [...]. Mas los médicos, al contrario, tienen casi por ley y religión el seguir con el paciente después de desahuciado, mientras que, a mi juicio, deberían a la vez estudiar el modo, y poner los medios, de facilitar y aliviar los dolores y agonías de la muerte».

Para finalizar, podemos afirmar que, aunque la eutanasia parezca un acto deshumanizante, de darwinismo social, de selección natural, y de descarte de los menos aptos para supervivir, es todo lo contrario: es bastante humanizante, pues se trata de tener empatía frente al sufrimiento ajeno. La muerte hace parte de la vida porque es una realidad inevitable, y si tienes derecho a nacer, y a vivir dignamente, también se debe poseer el derecho a morir del mismo modo. Hagamos de la muerte un derecho humano sin tantas trabas y taras para ejercerlo.

Ana María junto a otras mujeres lucha contra la desigualdad de género por medio del tejido

Los tejidos salen del alma y son expresiones artísticas que reflejan la realidad social, ambiental y cultural.

Ana María nació en el municipio de La Ceja, lugar en donde pasó su infancia y parte de la adolescencia. Cuando tenía 4 años, su padre fue asesinado por actores del conflicto armado colombiano, él era taxista. Vivió allí hasta que cumplió los 15 años, su madre rehace su vida amorosa; conoce a un hombre que la enamora y se radica junto a su familia en La Unión.

Desde los 7 años, Ana María ha tenido amor y pasión por este arte. A partir de esta edad ha tejido infinidad de artículos, desde gorros, bufandas, suéter, colchas, manillas, aretes, hasta productos decorativos. Sus abuela y madre han sido tejedoras. Además, desde pequeña ella comenzó a enseñarle a otras personas a tejer.

Mientras cursaba el grado 11 comenzó a liderar un grupo que se llamaba Unión Natural, como proceso de recuperación de los espacios naturales. Sembraron árboles, limpiaron las quebradas y realizaron campañas pedagógicas para no arrojar basuras. También realizó campañas para la recolección de concentrados para los perros en condición de abandono de La Unión, además de marchas y plantones como lucha en contra del maltrato animal, debido a que varios caninos fueron envenenados.

Más adelante, comienza a trabajar con otros colectivos en pro del reconocimiento territorial, visitando diferentes veredas con diálogo de saberes, conocimientos ancestrales y luchas por las problemáticas ambientales, “me di cuenta que no



"Con su liderazgo ha logrado convocar a otras personas donde han trabajado de manera articulada para defender sus derechos y no dejarse amedrentar por el machismo".

solo es tener cuidado con el consumo excesivo del agua en los hogares o de dejar una luz encendida, sino, ir más allá de la contaminación de los ríos, minería, deforestación de bosques nativos a gran escala, micro-centrales”, dice Ana María. En el 2013 quedó embarazada con diagnóstico de alto riesgo. Durante los meses de gestación tuvo que guardar total reposo. Fue el momento donde más fuerza cogió el tejido. Aprovechó para hacerle al bebé sus vestidos con variedad de prendas. Debido a esto, las personas cercanas comenzaron a ver su trabajo y lo admiraron hasta el punto que ella empezó a hacer prendas para vender y se convirtió en una forma de solvencia económica mientras nacía su hijo.

Cuando su hijo tenía dos años, ella se presentó a la Universidad de Antioquia para estudiar Ciencias Naturales y Educación Ambiental y obtuvo una beca al

ser mejor puntaje de la cohorte. Debido a esto, a su pareja sentimental no le gustó, ya que decía que el niño se iba a descuidar. Él comienza a hostigar a Ana María, con maltrato físico y psicológico, mientras que ella, sin querer dejar su sueño de ser profesional, termina la relación y se va con su hijo a recibir las clases. Sin nunca dejar a un lado su labor maternal. A raíz de esto, ella ingresa en La Unión al colectivo Tulpa, y allí junto a otras mujeres comienzan a fortalecer el tema de desigualdad de género, por la defensa de sus derechos y de los recursos naturales.

En el 2017, funda el Colectivo Awa, integrado solo por mujeres, donde ancla el tejido con la defensa del territorio, un espacio para que ellas se pensarán las situaciones ambientales que estaban sucediendo en lo local, como la minería de Caolín que lleva años en La Unión con

todo el impacto ambiental que estas ocasionan. Inician así, por medio del tejido y el bordado, a expresar su sentir en cuanto a esta situación y lo relacionado con las desigualdades sociales.

Realizan diferentes manifestaciones, ferias, procesos pedagógicos en veredas y las partes urbanas de varios municipios del Oriente, para enseñar a otras personas todo el tema del bordado y a cuestionar lo ambiental y social, con el fin de despertar, generar inquietud y movimiento referente a estas situaciones que las están afectando pero que no eran conscientes de ello. Además de convertirse en un medio para generar ingresos económicos y generar libertad financiera, los tejidos les permiten blindarse, en parte, de la violencia de género.

Durante la cuarentena, tuvieron el espacio para seguir bordando, se reunían de manera virtual para continuar trabajando en la lucha de la defensa del territorio. En mayo del 2021, realizan una exposición en el parque principal de La Unión, un espacio que tuvo gran acogida por las personas propias y visitantes, hasta el punto de ser convocadas por diferentes personas y organizaciones para enseñar a otras mujeres y hombres a bordar y expresar por medio de este, sus sentimientos.

Para Ana María, la lengüeta y la lana se han convertido en sus compañeras de vida. Ya no son sus amigas de viaje o de pasatiempo, es un estilo de vida que no le alcanza para manifestar sus inconformidades ante las desiguales sociales que se viven en la región y el país.

Con su liderazgo ha logrado convocar a otras personas donde han trabajado de manera articulada para defender sus derechos y no dejarse amedrentar por el machismo.

RIOASEO TOTAL S.A. E.S.P. INFORMA A LA COMUNIDAD

En cumplimiento al artículo 1.3.4.6. “Control Social a las Personas Prestadoras de Servicios” de la Resolución CRA 151 de 2001, se publica la siguiente información a DICIEMBRE DE 2021:



1. Indicadores de Gestión

INDICADOR	LOGRO VIGENCIA ACTUAL	VALOR META VIGENCIA
COBERTURA ASEO (%)	76%	90%
ROTACION DE CARTERA (días)	64	55
EJECUCION DE INVERSIONES (%)	100%	100%
INDICE DE EFICACIA LABORAL (\$)	135.734	80.000
INDICE DE DISPOSICIONFINAL (%)	100%	100%
CONTINUIDAD SERVICIO ASEO(%)	100%	100%
EFICIENCIA DEL RECAUDO (%)	97.2%	95%

2. Suscriptores del Servicio Público Domiciliario de Aseo

ESTRATO	CANTIDAD
Residencial 1	1.103
Residencial 2	7.518
Residencial 3	18.296
Residencial 4	8.608
Residencial 5	1.924
Residencial 6	745
Comercial	4.530
Industrial	644
Oficial	151
TOTAL	43.519

4. Facturación del Servicio Público Domiciliario de Aseo

MES	FACTURACIÓN
Enero 2021	\$ 1.011.685.098
Febrero	\$ 1.116.145.880
Marzo	\$ 1.271.705.957
Abril	\$ 1.270.542.895
Mayo	\$ 1.241.005.730
Junio	\$ 1.171.784.993
Julio	\$ 1.179.172.449
Agosto	\$ 1.169.086.026
Septiembre	\$ 1.136.484.979
Octubre	\$ 1.148.864.282
Noviembre	\$ 1.228.990.170
Diciembre	\$ 1.205.278.734
TOTAL	\$ 14.150.747.193

3. Subsidios, contribuciones y déficit de subsidios.

Los subsidios y aportes solidarios del año 2021, en el Municipio de Rionegro, se aplicaron de acuerdo a lo establecido en el acuerdo municipal 007 de enero del 2017.

MES	APORTES RECAUDADOS	SUBSIDIOS OTORGADOS	APORTE DEL MUNICIPIO
Enero	128.927.968	162.283.014	33.355.046
Febrero	143.850.649	184.132.750	40.282.101
Marzo	141.678.835	181.325.154	39.646.319
Abril	140.940.444	178.737.360	37.796.916
Mayo	133.125.303	164.882.140	31.756.837
Junio	134.182.822	163.693.712	29.510.890
Julio	134.943.777	162.663.840	27.720.063
Agosto	134.863.217	152.746.580	17.883.363
Septiembre	136.163.038	152.759.430	16.596.392
Octubre	150.206.966	166.378.234	16.171.268
Noviembre	153.097.390	159.857.582	6.760.192
Diciembre	158.986.477	162.648.356	3.661.879
TOTAL	1.690.966.886	1.992.108.152	301.141.266

ESTRATO	%
Residencial 1	- 70%
Residencial 2	-40%
Residencial 3	-15%
Residencial 4	0%
Residencial 5	50%
Residencial 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%
Oficial	0%

5. Variación porcentual de la tarifa

ESTRATO	TARIFA (DICIEMBRE 2020)	TARIFA (DICIEMBRE 2021)	VARIACIÓN
Residencial 1	\$ 8.048,94	\$7.364,79	- 8,50%
Residencial 2	\$ 16.456,13	\$15.134,00	- 8,03%
Residencial 3	\$ 23.602,81	\$21.767,36	- 7,78%
Residencial 4	\$ 28.621,06	\$26.571,62	- 7,16%
Residencial 5	\$ 45.746,25	\$43.035,49	- 5,93%
Residencial 6	\$ 52.617,04	\$50.219,04	- 4,56%
Comercial	\$ 61.355,02	\$60.659,06	- 1,13%
Industrial	\$ 53.174,35	\$52.571,19	- 1,13%
Oficial	\$ 40.903,35	\$40.439,37	- 1,13%

10. Toneladas Recolectadas y Dispuestas en el Relleno Sanitario Parque Ambiental La Pradera de Enero a diciembre de 2021 = 33.340,300

7. Costo unitario por disposición final. \$38.086,14.

8. Costo unitario tonelada de recolección y transporte \$164.985,92.

9. Tiempos de suspensión promedio del servicio: 0

6. Número de Peticiones, Quejas y Recursos PQR del Servicio Público Domiciliario de Aseo:

NÚMERO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS	
FORMULADAS	ATENDIDAS
230	230

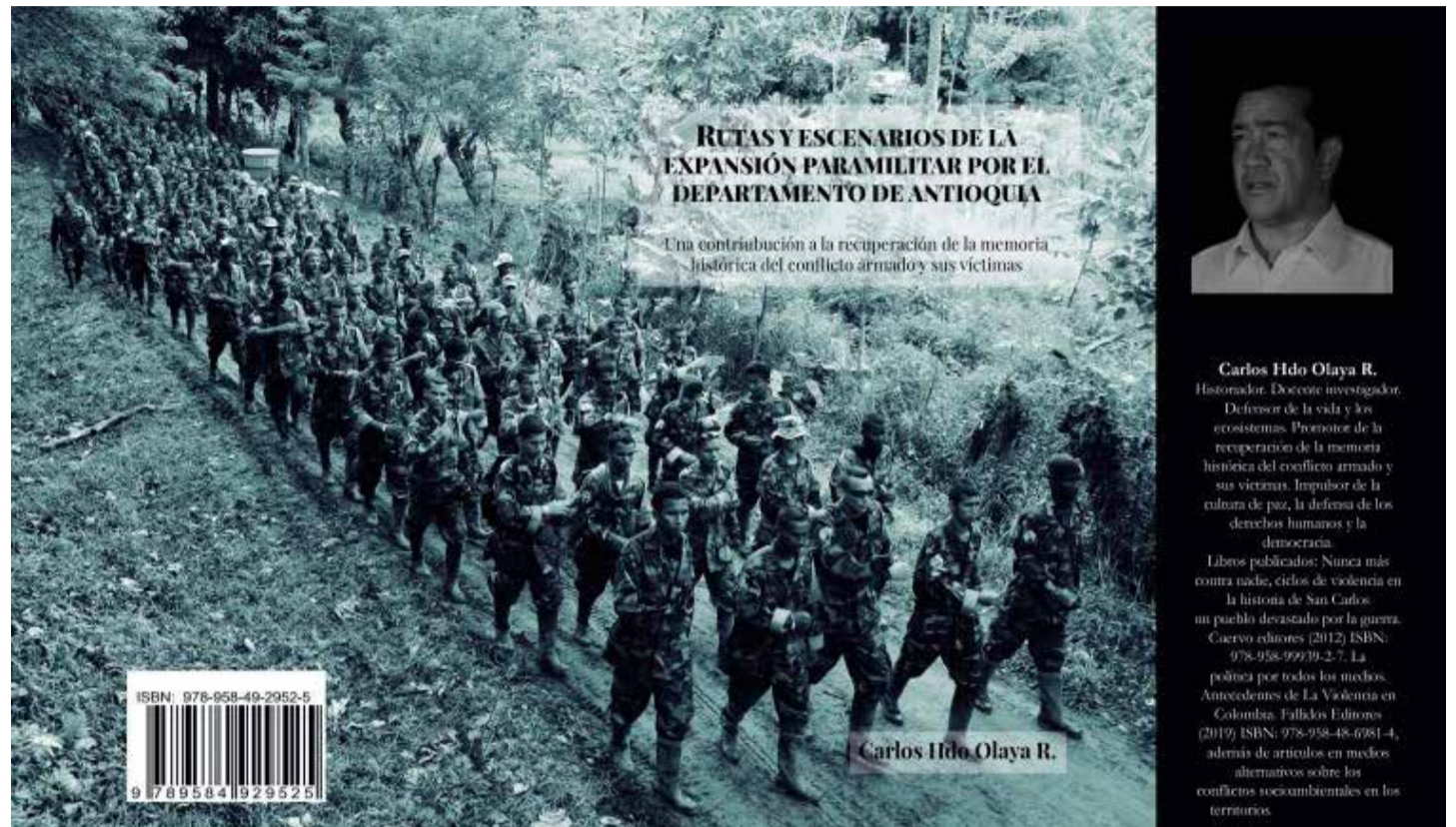
Libro: Rutas y escenarios de la Expansión paramilitar por el Departamento de Antioquia

Presentación del libro: Rutas y escenarios de la expansión paramilitar por el departamento de Antioquia. Una contribución a la recuperación de la memoria histórica del conflicto armado y sus víctimas. Autor: Carlos Hdo Olaya R. Editorial Mutante Y Ediciones Bubok.

El libro muestra la brutal oleada de violencia desatada por los grupos paramilitares contra la población civil a finales del siglo XX y principios del XXI, en tanto que la ciudadanía consideraba que estaba cobijada por un manto jurídico que, en apariencia, brindaba garantías a las libertades individuales y estipulaba la protección de los derechos humanos. Es decir, que mientras una mano asesina se movía con total impunidad por todos los rincones de la patria, los organismos estatales cubrían la barbarie desatada por hordas criminales vinculadas a los grupos paramilitares que se ensañaron sobre poblaciones enteras.

La explicación de este fenómeno es que las fuerzas regulares del estado, en conjunto con sectores tradicionales de la sociedad, buscando el control de los territorios en disputa con las guerrillas que no se acogieron al pacto que llevó a la expedición de la constitución de 1991, adelantaron una estrategia contrainsurgente que combinaba la acción estatal y paraestatal, a la vez que pasaba por alto los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales, piedra angular del Derecho Internacional Humanitario, lo mismo que las disposiciones constitucionales de protección de los civiles ajenos a la confrontación armada.

La cruda realidad presentada en este libro, se reconstruye rastreando las noticias registradas en el periódico El Colombiano de Medellín durante el periodo más atroz de victimización de la pobla-



ción, junto al acopio de las declaraciones de algunos jefes paramilitares y desmovilizados postulados a la ley 1424 de 2010, medida establecida como mecanismo de justicia transicional para garantizar los derechos de las víctimas en el marco de la desmovilización paramilitar en Colombia.

El libro se divide en cuatro capítulos. El primero hace alusión a los factores conducentes a la constitución del territorio antioqueño en epicentro del paramilitarismo, incluyendo aquí las políticas de Estado que han posibilitado esta situación. El segundo describe las acciones mediante las cuales los bloques Metro y Cacique Nutibara lograron el control del valle de Aburrá, mostrando en detalle las

características y la crudeza de la guerra en la ciudad y las acciones de la fuerza pública que posibilitaron dicho control. El tercero delinea los escenarios y rutas de actuación de los grupos paramilitares por las diferentes subregiones de Antioquia, mientras que el último, centra la atención en la desmovilización y reinserción paramilitar en este departamento, finalizando con la fragmentación seguida de la reconfiguración de las estructuras armadas que se acogieron a ese proceso. A través de estas páginas, el lector podrá dimensionar lo ocurrido en Antioquia luego de la desarticulación del cartel de Medellín a manos de los grupos paramilitares en alianza con fuerzas estatales de Colombia y Estados Unidos, siendo

nuestro propósito que se comprendan las razones de la expansión paramilitar para que fenómenos de esta naturaleza nunca más vuelvan a ocurrir.

El libro se puede adquirir en la plataforma: <https://www.bubok.co>
O solicítelo directamente al autor. Valor: \$96.000.

- Cuenta de ahorros Bancolombia 10159836087.
- Envía comprobante de consignación, nombre y dirección al WhatsApp 3116452543.
- carlosh3059@gmail.com
- Se entrega por mensajería y el tiempo de envío es de 24 a 48 horas una vez producido.

Juventud

En su primer año, el Consejo Municipal de Juventud de Rionegro avanza en la construcción de dinámicas de participación

El Consejo Municipal de Juventud (CMJ) de Rionegro, integrado por 10 hombres y 7 mujeres, avanza en el proceso de reestructuración y promoción de nuevas dinámicas que permitan el fortalecimiento de escenarios juveniles.

“Esta figura del Consejo Municipal de Juventud no se veía desde hace varios años en el país, por lo que ha sido un gran reto empezar de nuevo. Este es nuestro primer año y es muy importante, porque queremos construir las bases para lo que será el CMJ Rionegro en los próximos tres años”, expresó Juan Camilo Ocampo Castaño, conciliador del CMJ Rionegro.

Cabe mencionar que este consejo decidió realizar algunos cambios en la designación de los cargos, con el fin de generar mayor acercamiento: el rango que es comúnmente conocido como presidente, pasó a denominarse conciliador, y los roles de vicepresidente primero y vicepresidente segundo, pasaron a ser los de dinamizadores.

“También es muy importante poder



“Es muy importante poder demostrarles a los jóvenes la relevancia de este mecanismo de participación y, sobre todo, estar a la altura de las dinámicas juveniles que existen en las diferentes ciudades del país”

demostrarles a los jóvenes la relevancia de este mecanismo de participación y, sobre todo, estar a la altura de las dinámicas juveniles que existen en las diferentes ciudades del país” puntualizó, Ocampo.

Los 17 consejeros de Juventud de Rionegro, tendrán entre sus funciones, generar un acercamiento con las distintas dependencias de la administración municipal, para así poder estar al tanto de los proyectos juveniles que se adelantan en el municipio en materia de educación, cultura, deporte, recreación y salud.

Para este grupo de jóvenes, será fundamental poder reconocer las principales necesidades de su población, a través de las sesiones descentralizadas que se llevarán a cabo en las zonas rurales de la localidad. Además, ellos visualizan, como una muy buena oportunidad, tener acercamiento con otros Consejos Municipales de Juventud del Oriente Antioqueño, dado que se puede trabajar por temas en común en la subregión.

Fundación Casa Pan y Vida de Marinilla: la casa de todos



Por: Jimena Franco Arbeláez.
COMUNICACIÓN SOCIAL,
UCO, Jimenafr22@gmail.com

sus conocimientos. Todo en la línea de “Yo doy de lo que tengo, no de lo que me sobra”.

Ya que mencionas a esas personas, ¿cuántos integrantes hay en la fundación?

Somos 35 voluntarios, contamos con psicólogo, trabajador social, médico, odontólogo, secretario, abogado, contador, entre otros más. A pesar del rol que cumple cada uno, aquí todos hacen de todo. Es decir, el médico puede trapear, el abogado puede atender la cocina, abrir la puerta... Todos estamos dispuestos a servir, pues somos una casa que los espera con los brazos abiertos sin importar el día ni la hora.



María Griselda Hincapié García, habitante de Guatapé, coordinadora y una de las fundadoras y encargadas en el área social de Casa Pan y Vida, habla acerca de esta fundación



La Fundación Casa Pan y Vida de Marinilla nació en el año 2002, en el marco de la conmemoración de los 250 años de la Parroquia La Asunción. Monseñor Gilberto Muñoz Ospina, el párroco de esa época, no solo quería dejar una placa, sino también una obra social tangible y perenne en el tiempo. A partir de esa idea, un grupo de amigos se reúnen y comienzan a soñarse una entidad caritativa, con el fin de ayudar a las personas más necesitadas. Por eso, deciden recorrer varios sectores y veredas. Así fue como se dieron cuenta de que Marinilla, a lo largo del tiempo, ha tenido varias precariedades, comenzado con la insatisfacción de las necesidades básicas: agua potable, energía eléctrica, unidades sanitarias, entre otras.

Gracias a Monseñor Ricardo, el párroco que estaba allí en el 2005, quien propuso crear la fundación en toda la diócesis, ahora hay 20 Casas Pan y Vida. Estas están ubicadas en Rionegro, El Carmen, El Peñol, Guatapé, San Francisco y Granada, entre otros municipios del Oriente. El objetivo de estas Casas Pan y Vida es mejorar la calidad de vida de las personas, es pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, a fin de propender por el bienestar del que le da pena pedir y del que está en silencio padeciendo en soledad.

María Griselda Hincapié García, habitante de Guatapé, coordinadora y una de las fundadoras y encargadas en el área social de Casa Pan y Vida, habla acerca de esta fundación.

¿Cómo inició Casa Pan y Vida?

Nosotros arrancamos en el 2002 con 50 familias. Hoy, para gloria de Dios, tenemos 1530 familias a las que acompañamos. Arrancamos con 3 líneas de acción muy importantes. Principalmente con la formación, porque a la gente hay que educarla, hay que capacitarla. La segunda línea es la espiritualidad, el fuerte de todos los seres humanos, independientemente del Dios en el que crean, y, por último, la línea del mejoramiento continuo de las personas. A partir de estas, tomamos el evangelio que dice “Dadles vosotros de comer” y para nosotros se convirtió en un reto, debido a que no es solamente el alimento físico, sino también el alimento espiritual. Hoy en día no son 3 líneas de acción, llevamos 42.

Vamos a cumplir 20 años para alabanza de Dios, en los que —a pesar de que no tenemos un presupuesto definido, ni tenemos un proyecto con un ingreso mensual— hemos construido 42 casas completamente nuevas de la mano de infinidad de personas amorosas, pero muy discretas, que nos donan su trabajo, sus materiales de construcción, su tiempo,

¿Cuáles son esos servicios que prestan?

Tenemos un programa con niños que se llama “Niños sembradores de paz”. Allí les enseñamos que el campo es prioridad, que hay que cuidarlo. Entonces con los niños hacemos unidades productivas, donde siembran semillas y árboles, limpian las pequeñas cuencas. Además de esto, hacen unas manualidades hermosas, y nosotros les ayudamos a comercializar las cositas que hacen, con la intención de que ellos vean el resultado de su esfuerzo y vean que lo que ellos realizan tienen valor.

Hablando de niños, tenemos un tesoro que Dios nos ha dado, y son los niños con capacidades diferentes. Hay 45 niños que son magia, estos tienen síndrome de Down, huesitos de cristal, retraso mental, y con ellos hacemos danza, hacemos música, paseamos, comemos, hacemos un mundo mágico para ellos, a fin de que se les olvide que aguantan hambre o que algunos son maltratados.

“A la gente no hay que darle el pescado, hay que enseñarle a pescar” indica María Griselda.

¿Solo trabajan con niños?

También con personas habitantes de calle, pues nosotros vamos a La Galería, los ubicamos, les llevamos comida y ropa, y si alguno de ellos quiere ir a rehabilitación, va. Tenemos más de 250 personas enfermitas que viven en sus casas y no salen más, así que nosotros vamos y les damos pañales, les ayudamos con el copago, a buscar una cita médica, a que les suministren los medicamentos, los acompañamos a bañarlos o que se sienten al sol un rato.

Nosotros hacemos algo llamado “Plan Semilla”, donde les enseñamos a las personas a que deben conseguir su alimento y las impulsamos. Así que vienen personas que se quedan sin empleo, y según



“Donde tu pones tu oído, está en función tu corazón, y cuando tu corazón funciona, hay eterna misericordia” afirma María Griselda Hincapié García, coordinadora de Casa Pan y Vida.

lo que ellos sepan hacer, les damos los ingredientes o los recursos para que comiencen a vender ya sea las arepas o la morcilla que saben preparar o los aretes que sepan hacer... Les ayudamos a reinvertir esos \$50.000 que les queda, y es así como forman una pequeña empresa familiar. De igual forma, hacemos un trabajo muy hermoso con las niñas embarazadas, puesto que el tema de pro vida debe de ser un fuerte en nosotros los creyentes, porque no podemos permitir que, porque la niña tiene solo 13 años, haya aborto. Hay que enseñarles a cuidar su pancita y a esa vida que está floreciendo, y si no lo quiere, puede entregarlo a una institución y hacer lo correcto.

¿Qué hacen con todo el mercado que tienen en este lugar?

Además de entregar mercados, nosotros entregamos alrededor de 150 comidas preparadas. Como aquí nosotros no tenemos un comedor, ni permiso para tenerlo, ni nos da la capacidad, hoy podemos preparar 100 comidas, mañana 130 o 20 o 10, de acuerdo con lo que tengamos, y salimos a entregarlos. Pasan los migrantes de muchas partes, ya que Marinilla es un pueblo receptor que tiene un corazón muy grande, y llevan una sopa caliente, un sequito limpio, una comida fresca que les sirve de desayuno almuerzo. Muy especialmente se las entregamos

a los niños y a los ancianos.

¿Y cómo hacen las personas para acceder a todo lo que mencionas?

Nosotros llegamos a ese corazón, tocamos esa puerta y los metemos en el proceso. Todo el tiempo está abierta Casa Pan y Vida, porque siempre hay alguien que te necesita, siempre hay alguien que necesita un jean, siempre hay alguien que necesita una camiseta, un mercadito, siempre hay alguien que necesita tu oído y recostarse en tu corazón.

Nosotros hacemos unas visitas a las casas, y a partir de la escucha y de nuestro corazón, todo se convierte en misericordia. Cuando hacemos ese carrusel de amor, descubrimos personas que no se pueden levantar de su cama, que tienen enfermedades, que tienen problemas psiquiátricos, de hacinamiento, drogas, prostitución, alcoholismo, de familias disfuncionales. Ahí entra la Casa Pan y Vida con su amor, empezamos a analizar a cada una de las personas por medio de una encuesta, pues con esta vamos viendo qué es lo que realmente necesitan.

Veo que, al entrar a la fundación, hay una tienda, ¿cómo es eso?

Sí, tenemos el almacén de lo usado aquí en nuestro espacio, este nos da el diario. Así que le pedimos a la gente que la ropa que no se ponen, los zapatos que no usen, la cama que les estorbe, la ventana que quiten, el sillón que ya no les guste... pero que esté en buen estado, nos lo traiga y nosotros ponemos todo eso en el almacén. No podemos regalar las cosas, le tenemos que pedir a la gente que sea coequisera, porque si yo le cobro al otro \$500 por una silla, esta se va a sentir orgullosa de haberse comprado sus cositas y, por consiguiente, van a cuidar eso por lo que pagaron. La gente viene aquí con \$10.000 y se surte una familia entera. Una camiseta le vale \$500, un busito le vale \$2.000, lo más caro que compran en Casa Pan y Vida les vale \$5.000.

Dices que la tienda les da el diario, pero... ¿han recibido algún apoyo por parte del estado?

Vergonzosamente no, absolutamente ningún apoyo. Precisamente por lo que he mencionado antes, porque somos muy discretos en el actuar, y al Estado le encanta la bulla y la publicidad. Entonces en tiempo de política sí, ahí sí se arriman y dicen: “Venga tomémonos una foto”, “Venga que yo la conozco”, “Como haces de bien tu trabajo” ... pero después ¡chao!

Por último, ¿quisieras invitar a las personas a conocer la fundación Casa Pan y Vida de Marinilla?

Invitar a todo el que necesite una gotita de amor, un toquecito de Jesús. Tenemos una casa que los espera con los brazos abiertos, y lo que tenemos aquí es para todos. Por eso el eslogan de Casa Pan y Vida Marinilla dice “Pan y Vida Marinilla es de todos” independientemente del credo que prediques, independientemente de la región de donde vengas. Todos son bienvenidos, sin importar el día ni la hora. Tenemos un número fijo (548 70 91), donde la gente puede marcar para comunicarse con nosotros, y nuestra dirección es Calle 3I N°32A-20.

PIENSA ORIENTE

Sudoku

	8			7							
3	5	1	7		6			8			
6				9	1	5					
	6			1				7			
5		7	6						1		
	4		9			6	5				
			5	6	3						
		3								4	
			8	2							

	6			8				7	3		
		2				4					
		2		7							
		9		6					2		
2	7	3	5			8	4				
	4				2		1				
7				4							
		5	2					6			
9	4			5	3	8					

El Sudoku es un rompecabezas de lógica y uno de los pasatiempos que más engancha. El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Cruci Oriente

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												■
3						■						
4					■							
5				■						■		
6				■			■					■
7								■				
8			■									

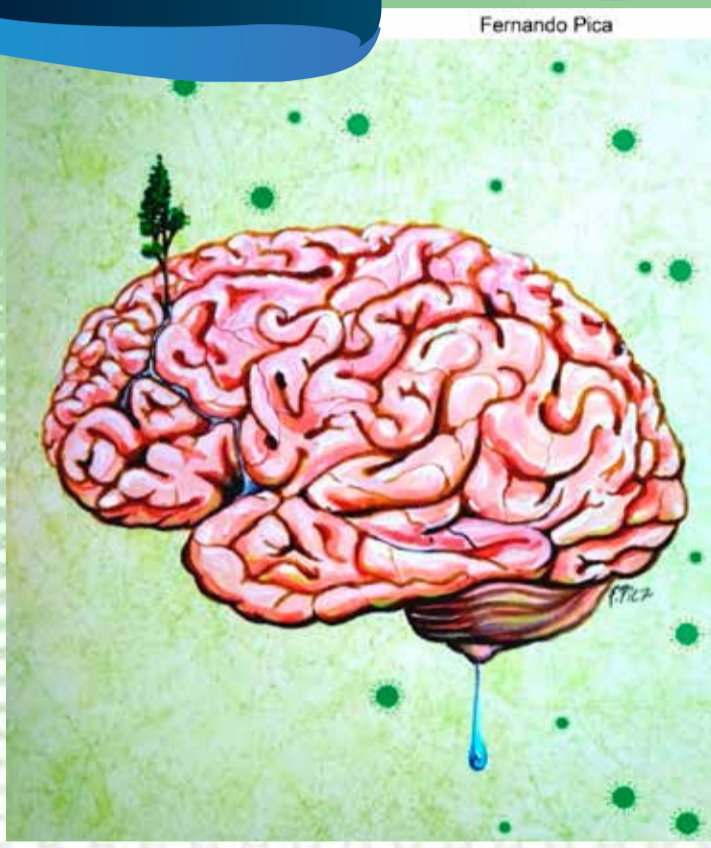
Horizontales:

1. Producir con espontaneidad y novedad.
2. Teoría de Einstein según la cual la duración del tiempo no es la misma para dos observadores que se mueven uno con respecto al otro.
3. Nombre de los cinco magistrados que elegía el pueblo de Esparta.
4. Planta cingiberácea cuyas semillas se usan en medicina -pl.-.
5. Zumo de una sustancia. Sinónimo de embustero o mentiroso.
6. Organización para la Televisión Iberoamericana. Se le dice en Antioquia a alguien que se ve bien físicamente, sin ser muy delgada.
7. Los sin nombre.
8. Apocope de Nacional. vocales abiertas. Diferente a la misma.
9. Sensual, libidinoso. Se les conoce así a los de la construcción.
10. Conozco.
11. Planta gimnosperma como el belcho.

Verticales:

1. Personas zafias y rudas.
2. Rebatiré con argumentos lo que otro asegura.
3. Absurdo, carente de razón.
4. Nombre de cierto condimento muy apreciado por los romanos. Infusión preparada con las hojas secas molidas o brotes del arbusto Camellia sinensis en agua caliente.
5. Terminación de diminutivo. Inv., marca de automóviles.
6. Símbolo del níquel. Número que para muchos trae mala suerte.
7. El que acumula riqueza por el placer de poseerla. Preposición latina.
8. Que está lleno o cubierto de limo.
9. Adorador de dioses paganos.
10. Sinónimo de otórgame. ave de rapiña gigantesca cuyo origen se remonta a la mitología persa.
11. Embelleciese.
12. Conjugación en tercera persona en plural de ser. Tamaño de pilas o baterías.

Humor gráfico



PENSAMIENTO VERDE...
Reflexionar sobre nuestra relación con la naturaleza, lo que hemos hecho con ella y cómo se recupera sin nuestra presencia. Fundamental generar ideologías verdes, pensar en un futuro encaminado a la conservación del medio ambiente. Pensamiento verde por la defensa del agua, los suelos y los bosques.

¿Sabías que...?

¿1 de cada 1,100 recién nacidos padece Síndrome de Down?



La incidencia estimada del Síndrome de Down a nivel mundial se sitúa entre 1 de cada 1,000 y 1 de cada 1,100 recién nacidos. El Día Mundial del Síndrome de Down se conmemora cada 21 de marzo a partir del 2012, tras ser designada esta fecha por la Asamblea General de las Naciones Unidas para fomentar mayor conciencia pública sobre la dignidad y contribuciones de las personas con esta condición genética.

Imaginación y creatividad elementos esenciales de un artista

Las diferentes expresiones artísticas que se dan en el Oriente se convierten en dinámicas para concientizar a las personas y comunidades acerca de uno o varios factores como el social, ambiental, político, cultural, entre otros.

Este es el caso de los maestros Jalar y Guiral, pintores y escultores del municipio de Rionegro, que han buscado crear conciencia por medio de sus obras, para recuperar la memoria representativa del municipio y la región. A estos artistas les corre por la sangre la creatividad; un mundo lleno de imaginación para crear nuevas obras que dejan impresionados a los espectadores. Y no es de por menos, ellos logran moldear desde la puntura, material reciclado o elementos que para algunos no tiene utilidad, ven "oro", logran representar por medio de sus lienzos creaciones impresionantes.

Han realizado obras en diferentes lugares de Rionegro y otros municipios del Oriente e incluso han salido del país. Conceptualmente, la creatividad de estos artistas surge por medio de rastreos e investigaciones de personajes y lugares, a través de historiadores o moradores de

la región. Además, de querer representar una problemática social. El conflicto armado, por ejemplo, es un tema que compone algunas de las obras de Juan Manuel Guiral, donde representan los hechos violentos padecidos en Colombia. Jesús Alberto Arbeláez, Jalar, se inscribe en la tendencia surrealista, pero no se ha ligado exclusivamente a ella, debido a una sencilla razón: su propia introspección, paralela a su mirada del mundo y de la vida se encaminan bajo el común denominador de una profunda sensibilidad, lo cual no le ha permitido desligarse de los problemas que en su vida le han planteado, tanto la realidad social (su pueblo, la provincia, el orbe) como su trabajo pictórico.

Por otro lado, el estropajo ha sido un elemento utilizado por Guiral para crear obras de arte. Cuadros en tercera dimensión. Expresiones donde logra plasmar rostros y aspectos físicos de los humanos. Además, de recrear imágenes religiosas. En el museo el MAR de Rionegro, ambos artistas tienen una galería de exposición con la temática de arte religioso, en relación con la cuaresma y llegada de la Semana Mayor.



De lo sacro a lo reflexivo

Juan Manuel Guiral - Jesús Alberto Arbeláez "Jalar"

Existen dos asuntos que ocupan la atención del hombre, de manera persistente: lo sacro y lo reflexivo. Entre estos dos conceptos se debate incesantemente la mente humana, intentado encontrar respuestas a las más antiguas preguntas, pero también dándole significado a la relación del hombre con el cosmos, del hombre con el hombre, del hombre con las deidades y también del hombre con el entorno real que lo lleva a constantes reflexiones para intentar mantener los pies sobre la tierra, a sabiendas de que el mismo también es un ser de espíritus.

La exposición De lo sacro a lo reflexivo. Dos miradas, dos artistas de los maestros Juan Manuel Guiral R. y Jesús Alberto Arbeláez A. "JALAR" es una hermosa amalgama que, más allá de lo que se le mire, evoca el ejercicio místico y espiritual del hombre en unión sempiterna con la reflexión, y que también va de la imagen sagrada a la figura que llama a cuestionar y a debatir.



EL RETIRO REVOLUCIONA LA EDUCACIÓN.

- Conectamos a **internet** todos los colegios públicos.
- Entregamos **kits escolares**.
- Contamos con **rutas escolares gratis**.
- Brindamos **subsido de transporte** a los universitarios.
- Entregamos **becas** a los mejores estudiantes.
- Pagaremos el derecho de inscripción** a las universidades públicas.

ALCALDÍA DE EL RETIRO CONTIGO SIEMPRE | NOLBER BEDOYA ALCALDE

Secretaría de Bienestar Social y Participación Comunitaria
Dirección de Educación

El arca de Noé necesita ángeles



Por: Jean Carlos Severiche
Periodista

Son las dos de la tarde y doña Nohelia no ha comido nada. Lleva toda la mañana limpiando los dormitorios de 70 perros que tiene bajo su cuidado mientras le encuentran un adoptante. El ladrido de la manada anuncia la llegada de la visita, Nohelia nos invita a pasar desde la cocina, donde prepara una sopa de arroz y menudencias que luego dará a sus amigos de cuatro patas.

Su nombre es Nohelia Ivonne Castro, vive en Aldaba Bajo, una vereda del municipio El Santuario. Tiene 69 años, 15 de estos los ha dedicado a cuidar y amar aquellos perros que la vida trajo en su camino, muchas veces en los peores estados por culpa del maltrato. Dice que las cosas ya no son como cuando inició con la Fundación Arca de Noé, por allá en 2014; ahora la edad, el deterioro de su salud y la mala situación económica tienen en riesgo el futuro de los más de 70 perros que podrían, en el peor escenario, terminar en manos del municipio.

Son 15 años de trabajo que ya le están cobrando factura. Nohelia tiene artritis reumatoide, una enfermedad degenerativa que le impide levantar cosas pesadas y le limita el movimiento. Sufre de diabetes y algunas otras enfermedades que prefiere omitir. Aunque necesita acompañamiento médico adecuado y constante apoyo, vive sola en la finca donde ocupa sus días subiendo y bajando escalas en función del bienestar de sus peludos.

Se despierta muy temprano para organizar todo; les prepara de comer y empieza a limpiar las casitas mientras una parte del grupo juega en la manga. Les cambia el agua, les limpia las cobijas, recoge las heces, limpia el piso y los prepara para el baño. Luego encierra a una parte de la manada y baja a repetir el mismo proceso. Así se le va el día, limpiando todo lentamente, porque el dolor en las manos no le permite ir muy rápido. Pasan las horas y entre tanto oficio otra vez se le olvida comer.

“Yo lo que necesito es apoyo”, reclama. “Es que este trabajo no lo debería estar haciendo yo, esto es responsabilidad del municipio, pero yo no quiero entregar a mis perritos para que me los vayan a tratar mal. Es que yo soy la que ha lidiado con ellos, yo soy la que los ha tratado y mejorado, yo me gasté el tiempo y la plata para que ahora vengan y se quieran llevar 10 de los más viejitos ¡Que me ayuden a adoptar a los jóvenes y buenos! ¡Que manden a alguien que me ayude diariamente con



el cuidado de los perros, que me ayuden con los gastos del veterinario o de las medicinas o por lo menos que me las dejen más baratas! Es que yo no puedo levantar ni los bultos del cuidado, me toca pagarle a alguien para que me los baje hasta donde los perros porque yo no puedo” dice doña Nohelia como cansada de repetir lo mismo.

Ella hace lo que puede y lo hace muy bien. Vive del apoyo de “cualquiera que quiera venir a ayudar”, aquellos que la conocen saben lo duro que es su trabajo y el amor que tiene por los perros. A todos se les sabe el nombre, a todos los tiene hermosos: con el pelaje limpio, libre de pulgas y los dientes fuertes. De su bolsillo, y gracias a las donaciones ha pagado, las cirugías de aquellos que llegan atropellados, con las patas heridas o con problemas en la cadera, muy desnutridos, con pulgas, enfermos, o las mascotas abandonadas que le han dejado amarradas en la entrada de la finca o que le tiran por el cercado. A todos les dio de comer, les brindó una cama, les curó las heridas y las llenó de amor, como reparando el daño de la maldad ajena y asumiendo la responsabilidad de quienes no pudieron.

De acuerdo con la Ley 2054 del 3 de septiembre de 2020 es responsabilidad del POT de cada Distrito o Muni-

pio establecer un centro de bienestar animal u otras áreas donde se llevarán animales domésticos que han sufrido de maltrato, abandono, pérdida, o una tenencia irresponsable. Mientras no se disponga de un centro de bienestar animal público, albergues municipales para fauna u hogar de paso público, el distrito o municipio deberá apoyar las labores de las entidades sin ánimo de lucro de carácter privado que reciban animales domésticos a los que se refiere esta ley. Según Nohelia, la ayuda es momentánea, pero, aunque lo agradece, no es suficiente.

“Ahora el 30 de enero vinieron los soldados y muy queridos me ayudaron, me limpiaron los animales, me ayudaron a lavar y trajeron comida y todo eso, pero ellos se van y yo soy la que sigo lidiando con ellos. Y por ahí vienen personas, un señor que me colaboraba mucho, don Rafael, y así varios angelitos” dice. Esos ángeles son los que permiten que ya sean más de quince años de luchas y trabajo; agradece a todos los que la han ayudado y guarda un lugar en su corazón para Santiago Giraldo, un angelito que ahora la guía desde arriba.

Comprende, también, que esta es una responsabilidad que debería ser apoyada por la Alcaldía, pues realiza un trabajo que las administraciones regionales a veces no gestionan por falta de manejo logístico o interés.

El Oriente® consultó con varios refugios independientes y el panorama parece ser el mismo: existen donaciones a fundaciones y refugios animales, pero no existe un plan de trabajo en las administraciones locales o acompañamiento a quienes sí realizan la tarea. Daniel Restrepo, representante de la Fundación Hablemos por Ellos, del

municipio de Guarne, comenta que el sostenimiento de su fundación proviene en gran parte de los esfuerzos familiares que le permiten ayudar a los más de 200 caninos abandonados que cuida con su esposa mientras los dá en adopción. “Nosotros una vez, en una sola ocasión recibimos ayuda del municipio de Guarne, y fue a principios de la pandemia. Literalmente nosotros recibimos cuatro bultos de concentrado de 30 kilos cada uno; esa es la única ayuda que hemos recibido por parte del estado”, comentó a este medio. Según María Eugenia Sánchez, quien gestiona el refugio de paso animal Mau, en San Antonio de Prado, dice presentar una situación similar a la de doña Nohelia. “Estábamos esperando unas donaciones que nos iban a hacer y ese alimento nunca llegó. Si se enferma un perrito nos toca llevarlo al pueblo y no hay crédito, entonces te toca prestar, te toca hacer rifas, te toca hacer de todo para poder salvar a los perritos y cubrir esas necesidades. Y yo pienso que los refugios legalmente constituidos, corporaciones, fundaciones y hogares de paso estamos haciendo la labor al estado, y es muy duro porque encima me toca pagar impuestos”, comentó Sánchez.

Los impuestos le impiden a Nohelia recibir apoyo de empresas y solo le aumenta el número de cuentas por pagar. Mientras, ella dice que no puede parar por sus perritos, que se le rompe el corazón no ayudar a un animal necesitado. Aquellos que conocen su historia por redes sociales saben que el problema es real, que cuando no tiene con qué darle de comer a los animalitos algo hace para no dejarlos pasar hambre, para lograr detener las infecciones y curar las heridas. Mientras, sigue tomándose dos acetaminofén todas las mañanas para lidiar con el dolor y lentamente ir terminando el trabajo que queda por hacer. Aquellos que desean ayudar, es mucho lo que pueden hacer. Cualquier donación es siempre bienvenida pues siempre se necesitan medicamentos, alimento, cobijas, cloros para el aseo de los dormitorios, sobre todo, mucho apoyo para no dejar acabar una misión que solo busca ayudar a aquellos que no han contado con una buena suerte. Hay muchos perros jóvenes, que gozan de buena salud y con mucha energía que están a la espera de esa familia que los quiera adoptar.

Aquellos lectores que desean ayudar pueden hacer llegar sus donaciones a la cuenta de ahorros Bancolombia No 00126497288, o encontrar más información en la página de Facebook: Fundación El Arca de Noé.